ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES 21 (United) — En la base aérea de Paraná se produjo un accidente de aviación resultando un muerto y un herido.

PARIS 21 (United) — Tropas del general Patton entraron en Ludwihafen.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores N. al Noroeste suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso pronunciado.
ESTADO GENERAL: Bueno y despejado.

Año LXVII — Montevideo, jueves 22 de marzo de 1945 — Número 20.612

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán:* Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-06

Edición de SEIS Páginas



• GRAN HERENCIA

Ha causado gran revuelo en Nuevo de Julio, la información dada a conocer referente a la herencia de 45 millones de pesos oro, dejada por Ramón Bengoa, que fuera vecino de esta ciudad. Residen aquí varios familiares del extinto; son ellos los hermanos Antonio, Genaro y Emilio Bengoa, nietos del millonario y que tienen instalados talleres mecánicos.

• NUEVOS SONDEOS DE PAZ

El "Daily Telegraph", publica un artículo fechado en París, diciendo que se ha sabido que actualmente se hacen sondeos de paz por parte de Alemania, semejantes a los de Estocolmo, mediante otros estados neutrales, especialmente el Vaticano e Irlanda.

En Dublín el ministro alemán Hempel, visitó al presidente Eamon de Valera, quien trasmitió las propuestas al ministro de los Estados Unidos, David Gray, para que éste las comunicara a Wáshington.

• RUMBO A BOLIVIA

Esta tarde, partió de Buenos Aires rumbo a Bolivia, el tren ferroviario que conduce los materiales que integran la Exposición Industrial Argentina, que presentará en la ciudad de La Paz, en los primeros días de abril la Comisión Argentina de Fomento Interamerciano.

• COMPRA DE BARCOS

Se sabe en Wáshington, que Chile, hasta hoy, no ha solicitado barcos para reemplazar a los que recientemente ha perdido. Se sabe, que Chile, posee fondos para adquirir navíos confiscados por los EE. UU., al principio de la guerra y que está deseoso de completar su flota mercante, mediante adquisiciones adicionales.

• EMERGIO DE LAS AGUAS

Con el nombre de "Carabobo" ha sido bautizada en Bogotá, la nueva isla que ha surgido en aguas del mar Caribe y que tiene 30 kilómetros de longitud por 20 de ancho. Ese nombre es en honor de cañonero "Carabobo", de la marina colombiana, cuyos tripulantes fueron los primeros en advertir su existencia.

• MANIFESTACION DISPERSADA

La policía dispersó en París una manifestación pública de mujeres que se inició como acto de protesta contra la enorme carestía y escasez de los comestibles, que según lo admitió un funcionario del Ministerio de Alimentación, al representante de la "United Press", "ha llegado a límites catastróficos".

La Policía dispersó a varios millares de mujeres, pero grupos menores recorrieron algunas calles munidas de cestas vacías y dando gritos hostiles.

• DISOLUCION DEL CONSEJO POLACO

El presidente del gobierno polaco en exilio, Sr. Wladilow Raczkiewcz, disolvió hoy, el Consejo Nacional Polaco de Londres, que ha hecho las veces del parlamento polaco en exilio.

El comunicado, anunciando la decisión, dice que se ha adoptado esa medida por consejo del primer ministro, Tomás Zucciszewski.

Agrega, que el nuevo Consejo Nacional Polaco, será convocado en breve plazo.

• PROTESTO GRAN BRETAÑA

Se tiene entendido que el gobierno británico, ha protestado formalmente ante el Encargado de Negocios de Guatemala en Londres, contra la referencia que se hace en la nueva Constitución de ese país, a los derechos a la Colonia británica de Honduras.

La cuestión ha sido discutida por espacio de 85 años, y fué planteada nuevamente cuando la legislatura de Guatemala ratificó recientemente la nueva constitución del país. La respuesta a la protesta británica se espera para dentro de pocos días.

LLEGARON A ARGENTINA LAS ACTAS LABRADAS EN MEXICO

BUENOS AIRES, 21. (United). — Están ya en la Cancillería argentina, los documentos cursados por la Unión Panamericana conforme con la resolución de la Conferencia de Chapultepec, al gobierno de este país, respecto a la situación internacional.

En efecto, a las 17 y 51 aterrizó en el aerodromo de 6 de Setiembre el avión a cuyo bordo viajó, conduciendo la copia textual, oficial de las actas de Chapultepec, el Sr. Ernesto Uriburu.

Fué recibido por el señor Sergio García Uriburu, miembro del ceremonial de la Cancillería y tras los saludos de práctica en el auto del introductor de embajadores, viajaron ambos rumbo al Palacio San Martín. A las 18 y 40 el señor Ernesto Uriburu y el señor García Uriburu, llegaron a la cancillería. Ausente el titular, interino Dr. Ameghino, el primero, pasó al despacho del subsecretario de Relaciones Exteriores doctor Ibarra García, a quien presumiblemente entregó la documentación de que era portador

BUENOS AIRES, 21. (United). — Con la llegada a la Cancillería argentina de los documentos oficiales que contienen las resoluciones adoptadas en la Conferencia de Méjico, se ha cerrado hoy otra de las jornadas de expectativa sobre el esperado pronunciamiento del gobierno respecto a la posición internacional del país.

En horas de la mañana se hizo presente en el Palacio San Martín el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, doctor César Ameghino, quien conferenció durante largo rato con el subsecretario del Departamento imponiéndose de diversos asuntos y despachando algunos expedientes. A las 11 y 30 el doctor Ameghino abandonó la cancillería, dirigiéndose a la casa de gobierno.

Poco después del mediodía y sin que se apreciara otra actividad digna de mención, trascendió que a las 18 arribaría al aerodromo de Morón el avión en que viajaba el funcionario de la embajada argentina en Wáshington, portador de los documentos entregados por la Unión Panamericana. A las 17.51 llegó a Morón el avión en que viajaba el Secretario de la embajada argentina en Wáshington, señor Ernesto Uriburu, trayendo el documento oficial en el que la Unión Panamericana comunica al gobierno argentino de las resoluciones adoptadas en la Conferencia de Chapultepec. El señor Ernesto Uriburu fué recibido en el aerodromo por el empleado del ceremonial de la cancillería, Sergio García Uriburu.

En el automóvil del introductor de embajadores, el señor Ernesto Uriburu se dirigió directamente al Palacio San Martín donde llegó a las 18 y 35, portador de la valija diplomática. A la llegada del Secretario de la embajada en Wáshington, el doctor Ameghino no estaba en su despacho, circunstancia por la cual el viajero se dirigió al despacho del sub secretario Dr. Oscar Ibarra García, a quien hizo entrega de los esperados documentos de la Unión Panamericana. Al término de la actividad ordinaria de la cancillería, los cronistas entrevistaron al Dr. Ibarra García a quien requirieron sobre los diversos problemas que son objeto de especial expectativa.

El Dr. Ibarra se limitó a admitir que en la tarde de hoy habían llegado los documentos relativos a las resoluciones de la conferencia de Méjico, agregando que no había otra información que suministrar.

La intensa expectativa existente a fines de la semana pasada y que arreció en el día de ayer, decayó verticalmente en el día de hoy al juzgarse, a través de muy lógicos indicios, que el aguardado pronunciamiento no habría de producirse en forma inmediata

En efecto, las informaciones que han trascendido coinciden, y algunos altos funcionarios así lo han admitido, en que el procedimiento de las consultas anunciado el viernes último por el Dr. Ameghino, habrá de tener una amplitud que hará forzosamente transcurrir varios días antes de la obtención del resultado. Esto sin descartar totalmente la posibilidad de que dichas consultas adquieran la forma de un plebiscito, en cuyo caso sería necesario un procedimiento que, por mayor que fuera su simplificación, insumiría varias semanas.

Pasado el primer momento desde que se conociera la fórmula aprobada en México para una solución del "caso argentino", las figuras del gobierno observarían el problema del pronunciamiento a través del análisis de los diversos aspectos de la cuestión. Los aspectos esenciales objeto de juicio son los siguientes:

a) Situación con las naciones americanas y restablecimiento de las relaciones normales con las potencias no americanas;

b) Situación del problema internacional.

Los observadores y voceros autorizados del Ministerio de Relaciones Exteriores coinciden en que la fórmula de México plantea una serie de pasos en los cuales está indicado que la solución de la situación de la Argentina con sus hermanas de América requiere para su satisfactoria solución la simultánea solución de la posición argentina frente a las Naciones Unidas.

EL 1.o EJERCITO UCRANIO SORPRENDE A LOS NAZIS EN EL FRENTE BRESLAO

MOSCU 21 (United) — El comunicado soviético dice lo siguiente: "Hoy en el sudoeste de Koenigsberg, las tropas del tercer frente ruso blanco continuaron la batalla de aniquilamiento de grupos alemanes en la Prusia Oriental y avanzaron a lo largo de las afueras de Frisches, apoderándose de varias poblaciones.

EL BOTIN DE BRAUNSBERG

De acuerdo con los datos más completos, dichas tropas, en el curso de la batalla por Braunsberg, se apoderaron de 201 tanques, 25 camiones blindados, 109 morteros, 204 ametralladoras, 1005 camiones, 5 locomotoras 633 vagones ferroviarios, 7 depósitos. Dice luego el comunicado de Moscú:

En dirección de Danzig nuestras tropas como consecuencia de la batalla ofensiva, conquistaron diversas poblaciones. Ayer, en esa zona, nuestras tropas capturaron más de 600 alemanes.

En la zona de Breslau, continuó la batalla de aniquilamiento de los grupos copados en la ciudad. Ayer, en todos los frentes fueron destruídos o averiados unos 76 tanques alemanes y derribados 69 aviones. Anoche, nuestros bombarderos pesados, atacaron el empalme ferroviario húngaro de Veszprem, originándose incendios y explosiones.

El lunes el arma aérea de la escuadra soviética en el Báltico, hundió en Pillau 3 transportes de 5 a 6.000 toneladas cada uno y en la zona de la isla de Borgholm, 3 transportes con un total de 15 y 18.000 toneladas cada uno y una lancha patrullera.

Al mismo tiempo los rusos han extendido más hacia Berlín la cabeza de puente que tienen establecido en la margen occidental del Odr, cerca de Kuestrin, pero una estricta censura impide conocer toda nueva actividad de ese sector.

La inesperada acometida del 1.er ejército de Ucrania del Mariscal Konev por las inmediaciones de Glogau, ha tomado de sorpresa a los alemanes. La censura oficial también impide conocer detalles de los progresos de esta nueva operación, pero los comentaristas militares de aquí dicen que está dirigida a apoderarse de Gorlitz y Dresden. Desde Dresden, agregan, ese ejército podría optar por dirigirse al norte para atacar a Berlín o continuar hacia el Este a fin de establecer contacto con las fuerzas aliadas que avanzan por el frente occidental. El comunicado ruso de esta noche informa que el 3.er ejército de la Rusia Blanca ha avanzado a lo largo del Frisches Haff, desde Braunberg, ciudad que cayó ayer en poder de las fuerzas soviéticas, y han comprimido el bolsón alemán de los alrederores de Koenigsberg hasta reducirlo a menos de 50 kmts. cuadrados.

El comunicado agrega que en Braunsberg los rusos se apoderarno de un gran botín, inclusive de 1.500 camiones. A medida que los nazis se retiran por su cada vez más reducido espacio de la Prusia Oriental, proceden a inundar muchas zonas, abriendo las esclusas de los canales de irrigación.

Salvendo esas barreras de agua el mariscal Vasilevsky, comandante del 3.er ejército de la Rusia Blanca, ha limpiado de enemigos la franja costera de los alrededores de Braunsberg y ha emplazado sus cañones a tiro de Koenigsberg.

Se ha informado que el valle del río Frischeing, está cubierto por una gran cantidad de agua, pero las columnas rusas continúan dirigiéndose al frente en sostenidas líneas a pesar de las inundacioes artificiales.

EN LAS AFUERAS DE HEILIGENBEIL

El ejército de Vasilevsky llegó hoy a las afueras de Heiligenbeil que se encuentra entre Koenigsberg. Los alemanes están tratando de evacuar las divisiones que han quedado encerradas en los puertos de Rosenberg y Balga, pero la artillería rusa y los aviones rojos han impedido que puedan llevar a efecto su propósito.

El mariscal Rokossovsky, que ha lanzado 750.000 hombres del 2.o ejército de la Rusia Blanca y grandes cantidades de tanques, en la ofensiva destinada a apoderarse de Danzig, arrebató otros 23 kmts. al bolsón alemán de dicha plaza y llegó a Praust, que se encuentra a sólo 6 kilómetros al sur de esa antigua ciudad libre.

Se anuncia hoy aquí que las tropas rusas aniquilaron o capturaron a toda la guarnición alemana de Altdamm, suburbio de Stettin capturado ayer.

La caída de Altdamm ha privado a los alemanes del último poderoso bastión que protegía a Stettin, ciudad que está siendo reducida rápidamente a un montón de escombros por el constante bombardeo de la artillería y de las fuerzas aéreas rusas.

En un inútil esfuerzo por conservar aquel suburbio, los alemanes utilizaron ayer cañones montados en plataformas ferroviarias y lanchas cañoneras fluviales, según lo han revelado hoy los despachos procedentes del frente.

Los alemanes disputaron encarnizadamente casa por casa en Altdamm al punto que el alto comando soviético ha calificado de "terrible" esa acción.

Ninguna noticia oficial se ha recibido hoy acerca de los avances del ejército ruso hacia Praga y Viena, por la Alta Silesia.

Noticias fragmentarios indican que las fuerzas soviéticas se encontraban en la zona de Ziegenhals, lo que representa una progresión de 15 kms. en el día de hoy. Si estes informaciones son exactas, significarían que los rusos están a sólo un kilómetro y medio de la vieja frontera checoeslovaca y a 200 de Praga.

ATAQUES EN EL FRENTE DE BERLIN

MOSCU, 21. (United). — Las fuerzas rusas han reanudado sus acometidas en el frente de Berlín como paso preparatorio para un asalto a fondo contra la capital del Reich, según lo anuncian informaciones radiotelefónicas de origen enemigo que hasta el momento no han recibido confirmación en esta capital.

Dicen los despachos nazis de referencia que las tropas alemanas frustraron un ataque de no menos de un millar de combatientes soviéticos al S. O. de la localidad de Kienitz, punto de cruce del Oder, situada a 53 kilómetros al noroeste de Berlín.

Otras informaciones del mismo origen anuncian que se advierte "cierto recrudecimiento" de la actividad bélica en la zona de Kustrín, a 16 kmts. al S. E. de Kienitz.

ULTIMA OPORTUNIDAD DE ORDENAR EL MUNDO

GLASGOW 21 (United) — En un discurso que pronunció esta noche en la Asociación Conservadora escocesa, el Ministro de Relaciones Exteriores Mayor Anthony Eden predijo que la Conferencia de San Francisco puede ser la última oportunidad del mundo, y se pronunció en favor de una organización mundial en la que se impidiera que las grandes potencias intimidaran a sus vecinos más pequeños y que utilizara su fuerza para el bien común.

Dijo que se cernía sobre el mundo al fin de la guerra la más espantosa amenaza de ruina política y económica, lo que planteaba un inmenso problema que debía ser afrontado por el esfuerzo conjunto de las potencias grandes y pequeñas. Es un deber de todas las grandes potencia — expresa— usar su fuerza excepcional con mesura

Es excelente tener fuerza de gigante, pero es tiránico usarla como un gigante. Estamos a punto de embarcarnos en un nuevo experimegto en la práctica internacional.

Esperamos echar los cimientos de él en San Francisco. Este esfuerzo puede constituir la última oportunidad del mundo.

Señaló que hay grandes responsabilidades y peligros por delante y criticó las ideas idealistas según las cuales el establecito de la organización mundial arreglará todo.

Todo depende, dijo, de la armonía de la política y de que las buenas intenciones sean universales.

Es ocioso pensar —agregó— que se puede tener seguridad acordando unirse para poner término a la agresión, mientras cada potencia actúe en todas las demás cuestiones independientemente de las otras.

Si la paz ha de persistir debe haber armonía de política y constante reconocimiento del hecho de que el interés común está por encima de todo y que a la larga no es antagónico a la política individual de cada potencia.

Debemos guardarnos también de la inseguridad colectiva en la que cada potencia poderosa se preocupa poco por cumplir su parte y espera, que lo haga la otra. Ese camino conduce al desastre.

Pero iría contra toda la tradición de nuestra política el permitir que la unidad entre las grandes potencias se convierta en un medio de intimidar a las más pequeñas. No puede haber libertad en el mundo a menos que los estados más pequeños puedan unirse con las grandes potencias en la protección de sus intereses comunes. Su derecho a su propio modo de vida debe ser respetado.

Ellos deben tener su debida parte en la adopción de las grandes decisiones.

Advirtió más adelante Eden que la solución final para la unidad mundial no ha sido hallada todavía. Hasta que puntos lo lograrán las naciones unidas —dijo— dependerá en gran medida de que aquellos que tengan poder lo ejerciten "no rudamente, sino de acuerdo con los principios que han suscripto".

Se mostró, empero, francamente optimista al declarar:

"Me siento alentado por la esperanza porque por primera vez todas las potencias del mundo amantes de la paz comparten nuestra convicción de que deben continuar trabajando juntas".

Expresó luego Eden que Gran Bretaña ha sostenido 3 grandes guerras mundiales para impedir que Europa cayera bajo la dominación de una gran potencia.

Gran Bretaña está determinada a que Europa esté unida por la libre voluntad de los estados independientes. Agregó que el advenimiento del poder aéreo ha hecho imposible la dominación de los siete mares por cualquier potencia determinada tal como lo hiciera antaño Gran Bretaña, que era dueña de las aguas.

El gobierno británico tuvo presente este hecho al adoptar su actitud relativa a la unidad mundial.

Finalmente reiteró la declaración que hiciera Churchill la semana pasada en el sentido que se suprimirán muchos controles de la vida británica cuando la guerra termine.

EL DERECHO AL VOTO IGUALITARIO Y RUSIA

NUEVA YORK 21 (United) — En una transmisión captada en ésta por la Comisión Federal de Comunicaciones, Radio Moscú dijo que los propugnadores de la "igualdad formal" del derecho de voto para los pequeños países en la Conferencia de San Francisco tratan, de llevar la futura organización de seguridad a los infortunados días de la Liga de las Naciones".

Añadió que la maniobra para modificar el procedimiento de la votación realizado bajo el disfraz de "sincera consideración por los pequeños países".

Dijo enseguida que "la futura organización de seguridad internacional en realidad garantizan los intereses de los pequeños países, únicamente si llega a ser una organización oficial construída sobre los mismos cimientos sobre los cuales está erigiéndose nuestra victoria común. esto es por acuerdo, unanimidad y estrecha cooperación de las principales y grandes potencias de coalición antigermana".

Expresó, después que las pequeñas naciones tenían iguales derechos en la Liga de las Naciones, "lo cual hizo posible que uno u otro país pequeño, conforme a las instrucciones del gran agresor, desbaratase medidas importantes destinadas a garantizar la paz y la seguridad".

RUMORES SIN IMPORTANCIA

WASHINGTON 21 (United) — Los rumores de que Rusia se habría opuesto a que se invitara a la Argentina a la Conferencia de San Francisco se consideran, por los bien informados, sin ninguna significación.

Se indicó que la cuestión de invitar a la Argentina a San Francisco se presentará solo en el caso de que la Argentina declare la guerra al eje y sea admitida en las Naciones Unidas.

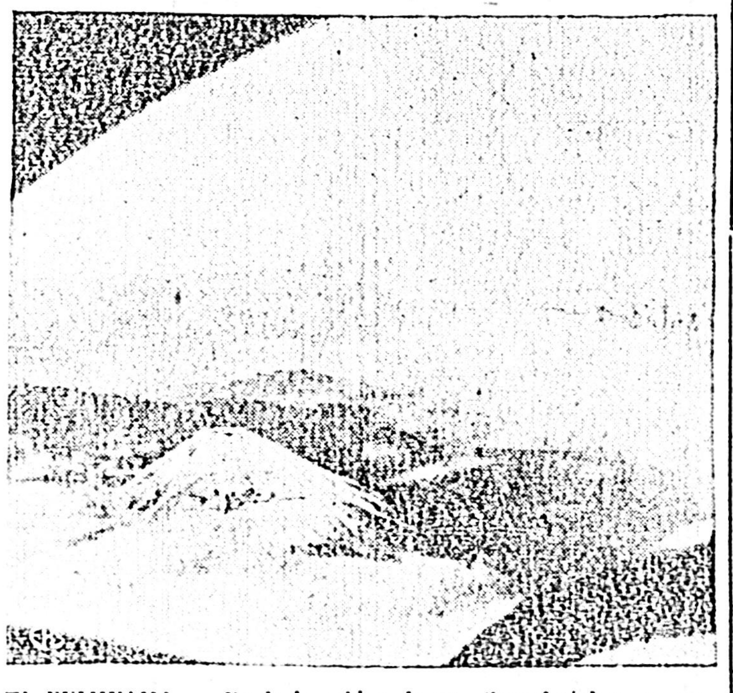
De ocurrir ambas cosas antes del 21 de abril —consideradas por los elementos autorizados como improbables— entonces podría producirse la oposición de Rusia.

Los informantes indicaron, entre otras cosas, que se ha establecido el recepto extraoficial de que los países que declaren la guerra al eje, después del 1.o de marzo, no serán invitados a la Conferencia.

Terminaron diciendo que, en consecuencia, probablemente son apócrifos los rumores de la oposición de Rusia, teniendo en cuenta, por los indicios presentes, que la Argentina no será invitada en ninguna circunstancia.

VIAJE DE REGRESO

CARACAS 21 (United) — Regresó el presidente Medina Angarita después de efectuar una jira por los estados orientales y centrales de la República.



EL FUJIYAMA. — Desde la cabina de una Superfortaleza en vuelo hacia Tokio fué tomada esta fotografía del Fujiyama, majestuoso volcán situado unos cien kilómetros al oeste de la capital nipona. A la derecha y junto al volcán se divisan otros tres de los gigantescos bombarderos norteamericanos.

TODA LA RESISTENCIA ALEMANA SE HA DERRUMBADO EN EL SARRE Y PALATINADO

PARIS 21 (United) — Toda la resistencia organizada alemana en el Sarre y el Palatinado se ha derrumbado al unir sus fuerzas los ejércitos norteamericanos tercero y séptimo cuyos elementos combinados han emprendido la tarea de exterminar a los pocos cientos de miles de nazis sobrevivientes a lo largo de un tramo de casi 50 kms. del Rin entre Ludwigshaven y Karlsruhe.

En una de las más decisivas victorias de la campaña en el oeste esos dos ejércitos norteamericanos han aniquilado a todos los alemanes, excepto unos 10.000 de los 80.000 o más que defendían el vasto triángulo Sarre-Mosela-Rin, al comienzo de la ofensiva hace una semana.

Posiciones llave del sistema defensivo alemán tales como Sarrebruck, Kaiserlautern, Worms, Maguncia y Wissemburg, se hallan en poder de los norteamericanos o están a punto de ser tomadas.

Otra importante ciudad industrial, la de Ludwishaven, está amenazada por dos columnas acorazadas del tercer ejército norteamericano que se ha abierto paso hasta 10 kms. al oeste y al noroeste de la plaza.

El principal punto de retirada a través del Rin, al localidad de Woerth, está también amenazada por el séptimo ejército, que irrumpió a través de las defensas de la Sigfrido, más allá de Wissemburg, a 21 kms. al sudoeste.

Ni un solo puente a través del Rin se hallaba en pie esta mañana cuando los norteamericanos se abrían paso hacia el río y los alemanes por esa razón se hallan frente a la perspectiva de rendirse en masa o de cruzar el río en botes bajo los violentos ataques de la aviación aliada.

Mucho más al norte, el primer ejército norteamericano emprendió una nueva ofensiva al norte de Remagen y llegó a terreno llano a menos de 19 kms. del límite meridional de la Cuenca del Rhur.

Pero aun esta nueva ofensiva es eclipsada por el espectacular triunfo de los ejércitos 3.o y 7.o.

Columnas de las fuerzas de Patch y Patton establecieron enlace en dos puntos situados a 19 y 43 kms. al oeste de Kaiserlautern, quitándole así a Alemania una vasta zona industrial.

La importante plaza de Sarrebruk, fué conquistada por el 7.o ejército en un rápido ataque a través del Sarre, y también cayeron Zweibrucken y Wissemburg.

Todo un tramo de 72 kms. de fortificaciones de la línea Sigfrido desde Sarrebruck hasta Wissemburg, se derrumbó bajo el peso de la ofensiva y las últimas informaciones expresan que los norteamericanos se desplazan hacia el noreste a gran velocidad con sus flancos unidos al tercer ejército.

Mientras tanto, las columnas de Patton, avanzan casi a voluntad a través de la muralla septentrional de las defensas alemanas, tomando prisioneros por millares.

Los ejércitos tercero y septimo establecieron enlace por primera vez en un punto a 19 kms. al oeste de Kaisserlautern y aproximadamente a la misma distancia al norte de Zweibrucken.

El segundo enlace fué establecido algunas horas más tarde en Ottweiler a 43 kms. al oeste de Kaiserlautern y a poco más de 5 al norte de Naukirchen, que ya ha sido rebasado y cuya caída se considera inminente

Las tropas de los dos ejércitos emprendieron el asalto de Kaiserlautern y luchan contra los nazis atrincherados dentro de la ciudad. La cuarta división del tercer ejército se apoderó de Worms y otras fuerzas de Patton irrumpieron en Maguncia.

En todo el frente del tercer ejército los alemanes huyen en desorden y los pocos que resisten en bolsones aislados son rápidamente exterminados por las fuerzas norteamericanas.

El tercer ejército ha dado muerte, herido o tomado prisioneros a 65.000 alemanes, aproximadamente, en los primeros 6 días de la ofensiva, y durante ese lapso las tropas de Patch han tomado 5.000 prisioneros.

EL COMUNICADO ALIADO

PARIS 21 (United) — Texto del comunicado de hoy: "La resistencia enemiga al oeste del Rin y al sur del Mosela fué desorganizada casi completamente por los veloces avances aliados.

"Nuestras unidades llegaron al Rin o puntos próximos en varios lugares. Estamos en las cercanías de Maguncia y ocupamos Worms.

Muchas ciudades fueron asaltadas y tomadas, como Alzey, al S. E. de Bad Kreuznach y Neiderhausen, St. Alban y Recksnhauser, al sur de Bad Kreuznach.

Elementos de nuestros ejércitos que avanzan desde el norte y Oeste establecieron contacto a 18 kilómetros al oeste de Kaiserlautern.

En esta ciudad primeramente rebasada por una punta de lanza blindada, entraron unidades blindadas y de infantería.

En algunos puntos arrollamos instalaciones para el abastecimiento enemigo, y tomamos una cantidad de armas y vehículos.

En la zona de Sarrelautern nuestras unidades despejaron las ciudades de Roden, Graulautern, Ensdorf y Volkingen y avanzaron hacia el Este hasta un punto a 16 kilómetros al oeste de Neunkirchen.

Al N. E. de la misma tomamos Ottweiler y Firth.

VARGAS Y EL COMICIO

RIO DE JANEIRO 21 (United) — La incertidumbre reinante en torno al rumbo exacto que tomarán los sucesos políticos en este país, se ha robustecido debido a la insistencia con que se admite la posibilidad de que Vargas surja como candidato "de las masas", cuyo núcleo principal estaría constituído por los trabajadores de todo el país. El diario "Da Noite" en su edición de hoy denuncia las "maniobras políticas" que se inspiran en la manifestación que se prepara para el 19 de abril, aniversario del natalicio del presidente y manifiesta que se están preparando millares de affiches "para el lanzamiento de la contra candidatura de Vargas".

Pese a todo ello, la única palabra oficial que hay al respecto es la del propio presidente, el cual, en un discurso pronunciado hace poco, reafirmó "No soy candidato".

Mientras tanto, contrastando con la intensa campaña periodística de uno y otro lado, la situación ofrece un aspecto muy singular, si se tiene en cuenta que ninguno de los dos candidatos ya indicados, señores Gomes y Dutra, han aceptado oficialmente su respectiva candidatura.

Agregando a esta serie de incógnitas otro signo de interrogación, el vespertino "O Globo" aborda con palabras muy circunspectas el reciente encuentro del ex canciller Dr. Aranha con el presidente Vargas. El propio Dr. Aranha, afirmó, por su parte, que había sido "un encuentro de viejos amigos" y que no estaba ligado a ninguna negociación política.

Los diarios de la mañana de hoy destacan esta circunstancia, agregando que el Dr. Aranha reafirmó los puntos de vista políticos que determinaron su alejamiento del gobierno y el hecho de que nada sucedió después que favoreciera la reconciliación de sus ideas con las del gobierno.

"Además —había dicho el canciller— todo el país sabe que tomé posiciones en la primera hora en forma definitiva e irrevocable junto al brigadier Eduardo Gomes".

"O Globo", sin embargo, afirma que "el Dr. Aranha habría expuesto francamente al presidente Vargas la situación política verdadera porque atraviesa el país, que sólo podrá revelar al presidente la libertad de prensa".

Enseguida el Dr. Aranha le habría encarecido la "necesidad de elecciones libres con libertades definitivamente aseguradas, ya que con la Constitución de 1937 en vigor, no habrían garantías políticas individuales". Por fin el Dr. Aranha ha insinuado a su viejo amigo "un gesto que por su amplitud lo reconciliaría con todo el país".

Los medios políticos dicen que la entrevista del Dr. Aranha con el presidente Vargas fué emocionante, y que durante la misma el primero procuró presentar como fórmula de reconciliación, la renuncia de Vargas, con el fin de que las elecciones se realizasen bajo la Junta Provisional de Gobierno, que tomaría el poder en ese caso.

Esta versión se ve indirectamente confirmada por "O Globo" ya que el "amplio gesto" a que se refiere en su edición de hoy, es, a todas luces, el abandono del poder por parte de Vargas.

Señalóse la posibilidad de que "La Hora do Brasil" que se trasmite diariamente por la radiodifusora del Estado en cadena con todas las emisoras del país, sea reducida de una hora a media.

LA ULTIMA PICADA. — Durante un ataque contra las refinerías alemanas de Blechhammer, el fuego antiaéreo le arrancó al cola al cuatrimotor Liberator que se ve en la parte superior de la fotografía, precipitándose a tierra desde varios miles de metros de altura. No se vió saltar con paracaídas a ninguno de sus tripulantes.

LA DELEGACION MEXICANA

MEXICO 21 (United) — El canciller Padilla anunció que la delegación mexicana a la Conferencia de San Francisco se compondrá de 8 miembros, presididos por el Ministro de Relaciones Exteriores. La mayor parte de los delegados que la formarán actuaron en la Conferencia de Chapultepec.

BATALLAS EN JAPON

NUEVA YORK, 21 (United). — El Ministro de Guerra japonés, Sugiyama, confesó sin ambajes que Japón ha de ser escenario de "batallas decisivas", y las trasmisiones de Tokio advirtieron al pueblo nipón que la vida de su imperio está sobre el tapete.

Sugiyama reconoció francamente la crítica situación de guerra del país en sus declaraciones al parlamento, luego que el gobierno no presentó un plan sobre medidas militares especiales que se adoptarán para la defensa del país.

RECEPCION DE LOS NUEVOS ABOGADOS

HOY a las 18 y 30, en el salón de la Agrupación Universitaria, Agraciada 1464, piso 13, se realizará el acto de recepción a los nuevos abogados que organiza el Colegio de Abogados del Uruguay. El Directorio de éste, en una sesión pública y solemne dará la bienvenida a los profesionales que fueron habilitados por la Suprema Corte de Justicia en el año 1944 y en el corriente hasta el 15 del mes en curso.

A este interesante acto han sido especialmente invitados todos los abogados y los familiares de los nuevos profesionales. En nombre de los [illegible] nuevos abogados contestará el Dr. Jorge Peirano Facio que obtuviese la mejor calificación de la promoción.

Asistirán especialmente invitados, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Amaro Carve Urioste y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dr. Juan Pedro Zeballos.

El acto será transmitido por el Sodre.

NOTAS RURALES

Sesionó la Asociación Rural

[illegible]

La adolescencia

(Viene de la página)

[illegible]

Ernesto Viglioni

Después de varios años de ausencia llega hoy al país el Vice Cónsul uruguayo en San Francisco señor Ernesto Viglioni. [illegible]

LOS PAGOS

[illegible]

... supuesto del ... la Tesorería ... pagará hoy: ... antería Nº 1, Regimientos de ... Regimientos 4 y 5; Grupos 1 y 5; Inspección del Ejército; Servicio Militar; Instituto ... rial y Armamento; Sanidad Militar; ... gráfico y Pesca; ... es de Instrucción ... eral de Lucha ... sta; Supremo ... rvicio de Intendencia ... tura Militar: ... isterio Público ... Nº 1, Batallón ... Nº 1 y 5; Inspección de Marina; Servicio ...; Caja de P. ... Veterinario y ... na Corte de ... Servicio de ... náutica Militar ... nas y Servicios ... tares de 1.a ... de Endocrinología ... icial de Disciplinas; Dirección ... O. P.).

... CIONES DE ... BLICOS

... tria y Comercio ... 0 al 3.699, de ... al 4.799 de 9 ... al 5.799 de ... 800 al 6.899 ... 6.900 al final

... cios Públicos. ... 30 a 16. Del ... 16.30.

... CIONES Y ... CIVILES

... 10. ... 3.30 a 17 horas ... 550.

... o de costumbre ... de identidad ... ntas. Los pagos ... n las Oficinas ... alle Dante Nº ... Eduardo Acevedo ... rante ese período ... n formularios ... onal de Ahorro.

... CIONES Y ... COLARES

... cional. Antiguo ... yo. ... 10.30 horas. ... a 11.30 horas. Se previene ... as disposiciones ... dicadas en los ...

Cooperación Sanitaria en Libertad

[illegible]

Asignaciones Familiares

CAJA DE COMPENSACIONES NUMERO 33

[illegible]

PARTE POLICIAL

[illegible]

EJERCITO ANIQUILADO

LONDRES, 21 (United). — El ... Standard" anun... despacho de su ... frente del ter... americano, que ... alemán fué ...

[illegible]

† Carlos V. González — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de marzo de 1945. [illegible] — SERVICIO DE URTA Y CIA. Ejido, 1530.

† Carlos V. González — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de marzo de 1945. [illegible] — SERVICIO DE URTA Y CIA. Ejido, 1530.

Sobre el pago del impuesto de papel sellado y timbres por los diplomáticos

EL PODER EJECUTIVO, DICTA NORMAS SOBRE EL PARTICULAR

El P. E., acaba de dictar el siguiente decreto:

"Ministerio de Hacienda. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, marzo 16 de 1945. — VISTOS: La consulta formulada por la Legación de España sobre si las misiones diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de la República se hallan sujetas al pago del impuesto de papel sellado y timbres CONSIDERANDO: Que por el Art. 18 de la Convención de La Habana de 1928 sobre funcionarios diplomáticos, éstos están exceptuados de todos los impuestos personales, sean nacionales o locales. Por decreto del 3 de julio de 1942, se declaró que el impuesto de papel sellado y timbres estaba comprendido en la franquicia. Pero esta Convención, aprobada por decreto-ley Nº. 8.953 del 5 de abril de 1933 solo es aplicable a los diplomáticos de los Estados que la ratificaron, o se adhieran a ella conforme al art. 27 de la misma. En cuanto a los de los demás Estados, el Poder Ejecutivo no puede desconocer los principios del Derecho de Gentes sobre inmunidades diplomáticas, a título de que las exenciones fiscales deben establecerse a texto expreso por el legislador y ese texto no existe. Esto último es valedero en el Derecho Interno, pero en el dominio de las relaciones internacionales, el Gobierno debe cumplir los deberes impuestos por el Derecho Internacional Público, sin que para ello sea menester una ley que lo autorice expresamente en cada caso; Así, tanto antes como después del citado decreto - ley Nº. 8.953, con o sin texto legal expreso, el Gobierno ha debido cumplir y ha cumplido siempre la norma jurídica internacional sobre inmunidades diplomáticas, que comprenden, entre otras prerrogativas reputadas esenciales al desempeño de esas funciones, la exención de impuestos; La Convención de La Habana precisa esa franquicia: y es conforme a sus dictados que debe resolverse favorablemente el caso en consulta, con respecto a los agentes de los Estados signatarios; pero su inaplicabilidad a los de los demás Estados, no tiene otra consecuencia que la de librar la solución de ese caso concreto, en lo que a dichos agentes se refiere, a la reciprocidad internacional; POR TANTO oídas la Dirección General de Impuestos Directos y la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: 1º. DECLARASE que de acuerdo con el art. 18º. de la Convención de La Habana de 1928, los funcionarios diplomáticos de los Estados signatarios o adherentes están exceptuados del pago del impuesto de papel sellado y timbres, en los casos que sean esenciales al desempeño de sus deberes oficiales. En cuanto a los de los Estados que no son signatarios o que no ratificaron la citada Convención, la existencia de dicha franquicia queda subordinada a la reciprocidad internacional.. 2º. COMUNIQUESE, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — (Firmado): AMEZAGA. — Héctor Alvarez Cina. José Serrato".

La incidencia de Ayer en el Puerto

[illegible] Un numeroso grupo de los jornaleros que allí se hallaban a la espera de ser llamados para trabajar, cometieron desmanes, rompiendo en varios sitios los alambrados, y arrojando piedras que ocasionaron la rotura de varios vidrios de los locales de oficinas de la Administración N. de Puertos, División Terrestre, frente a Juan Carlos Gómez y 25 de Agosto.

Como en esos instantes se hallaban trabajando en las oficinas varios empleados, éstos tuvieron que guarecerse debajo de los escritorios mientras duró la pedrea. La presencia de policía de la seccional 1.a por un lado, y de elementos de la Policía Marítima por otro, fueron dominando lentamente la situación.

LO QUE EXPRESO EL PREFECTO

Según el Prefecto un excesivo de hombres necesitados de trabajo se congrega frente a las oficinas donde se toman los jornaleros libres para las tareas diarias del puerto. Entre éstos hay un alto porcentaje de hombres honestos y necesitados de trabajo, y hoy también algunos revoltosos, que tienen prontuario en la policía. Se forman las colas, desde muy temprano, con hombres que llegan desde lejos, y que hasta han pasado la noche allí para tener un lugar de privilegio en la cola, que les permita ser designados para el trabajo del día.

Ayer había un grupo numeroso, como de 600 hombres, de los cuales sólo se llamó a 63. Poco después, se llamaron a veinte más, y allí se originó el incidente.

Muchos de los que se encontraban en situación desventajosa, pues según parece, la primera cola ya había sido rota, trataron de llegar hasta el lugar en que se toma al personal, y se produjo entonces el grave tumulto, en el que un marinero fué atacado hasta que se libró de quienes le rompieron la blusa, haciendo un disparo al aire. Ante lo amenazante de la situación, se había enviado un refuerzo de personal de la Policía Marítima, pero después se solicitó servicio de la seccional 1.a, ya que una parte del tumulto se producía fuera de la jurisdicción de la policía marítima. Concurrió servicio de la seccional, y los trabajadores entonces abandonaron el lugar.

LO QUE DIJERON LOS OBREROS

Los hombres afectados, algunos de los cuales fueron preventivamente detenidos por la seccional 1a. dijeron que habían comprobado que, a pesar de haber concurrido en las primeras horas del día, para formar la "cola" en primer término, habían notado que ya cerca de un centenar de hombres en sus mismas condiciones, se hallaban dentro de las dependencias del puerto, ocupando un lugar de privilegio inadmisible y que se habían filtrado por otro portón, posiblemente con la aquiescencia interesada de determinados marineros, que mediante el pago de una suma que ellos indican de veinte centésimos les permitían llegar a tales lugares.

Los favorecidos, dijeron los obreros, habrían sido los únicos que lograron trabajo hoy, y por ello, sucedió lo que sucedió.

Se inauguró ayer la Conferencia N. de Asistencia Social Juvenil

Se realizó ayer de mañana, en el salón de actos de la Agrupación Universitaria, el acto inaugural de la 1.a Conferencia Nacional de Asistencia Social Juvenil, que ha organizado el Consejo del Niño, bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública. Concurrió un público numeroso y se inició a las 9 y 30 horas, ocupando el estrado el Presidente de la República Dr. Juan J. Amézaga, Ministro de Instrucción Pública, Dr. Adolfo Folle Juanicó, Presidente del Consejo del Niño, Dr. Julio A. Bauzá, congresales argentinos, doctores Araoz Alfaro, Nelson, Viale y Arenaza, doctores Rito Etchelar, Ernesto Caprario, Mario Rodella y otras altas personalidades del Consejo del Niño e invitados especiales.

PALABRAS DEL Dr. FOLLE JUANICO

Inició la parte oratoria el Dr. Folle Juanicó, quien en su discurso destacó la preocupación del gobierno por cumplir una gestión profunda en el estudio y solución de los problemas capitales de la previsión social. Se refirió además el Ministro de Instrucción Pública, a la preocupación que debe merecer el Estado, todo lo que tenga relación con los problemas de la juventud, para orientar y corregir a la que se ha desviado del buen camino.

Finalmente y luego de destacar diversos aspectos del problema espiritual e intelectual del adolescente, cuya solución debe ser preocupación fundamental de los hombres de gobierno, el Dr. Folle Juanicó destacó la trascendencia de esta Conferencia, declarando inaugurada la misma en nombre del P. E. y formulando votos por el éxito de sus importantes deliberaciones.

EL Dr. JULIO A. BAUZA

A continuación ocupó la tribuna el Dr. Julio A. Bauzá, Presidente del Consejo del Niño, quien, luego de agradecer la presencia de las altas autoridades nacionales y delegados extranjeros, declaró la importancia y proyección de la Conferencia para referirse luego al problema de la conciencia moral para despertar en ellas el sentido de la superación social, índice de la prosperidad de un país. Luego de una extensa y documentada exposición sobre diversos problemas que afectan a los jóvenes socialmente enfermos, y a las medidas que para su curación se ponen en práctica en los 32 establecimientos del Consejo del Niño, el Dr. Bauzá destacó las finalidades de la Conferencia y la importancia de su temario. Finalmente, el presidente del Consejo del Niño señaló que la obra que realizará esta Conferencia, de positivo contenido humano y social, será de incalculable valor para la solución de un problema que, como el que ha sido generador de este congreso, es de un carácter verdaderamente nacional y cuya solución, coadyuvará al engrandecimiento de la patria.

A continuación y luego de un breve cuarto intermedio, la asamblea designó autoridades del Congreso, siendo elegido presidente del mismo, por aclamación, el Dr. Julio A. Bauzá, quien de inmediato, en breves palabras, agradeció el honor que se le había conferido.

El Dr. Bauzá propuso para vice presidente honorario al doctor Roberto Berro, quien fué designado por aclamación, siendo presidente de honor de la Conferencia el Dr. Folle Juanicó. De inmediato, el Congreso se abocó al estudio de la ponencia de los doctores Berro y Nelson (argentino), que versa sobre factores de la delincuencia juvenil. A las 13 los congresales visitaron el establecimiento educacional de Menores (Suárez), donde las autoridades ofrecieron un almuerzo en honor de los gratos huéspedes. Hoy continuarán las deliberaciones sobre diversos temas y se realizará una visita al Hogar Agrario donde será servido un almuerzo en homenaje de los congresales, a las 12 horas.

SOCIEDAD ANONIMA "BELLA VISTA". — CONVOCATORIA. [illegible] — EL DIRECTORIO.

[illegible] Nº. 10.059, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.211. — Montevideo, 11 de marzo de 1945. Con esta fecha, el señor ALFREDO JONES CAISSIOLS, en representación del señor JOSE MENDES DE CASTRO, residente en la Avda. Lucas de Oliveira Nº. 1955 (en la Capital del Estado de Río Grande do Sul), Estados Unidos del Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un aparato automático para alarma y extinción de incendios" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos prometido vender a los Srs. ROBERTO ORIO, BENITO SANCHEZ y PETRONA TERESA BUSLON, el comercio de Panadería denominado "La Reforma", sito en esta ciudad calle San Fructuoso Nº. 1771. Los acreedores deben presentarse —en término legal— en la Escribanía Pablo Isetta, calle Bartolomé Mitre Nº. 1496. — Montevideo, 6 de marzo de 1945. — SUCESION DE RAMON SANTOS GARCIA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.217. Montevideo, 15 de marzo de 1945. Con esta fecha, el señor ALFREDO JONES CAISSIOLS, en representación del señor JOAO PRADO, residente en Sao Paulo (Brasil), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la fabricación de productos alimenticios concentrados, ricos en vitaminas y substancias nutritivas, en forma de harinas, granos, o comprimidos y productos respectivos". Adicional al Acta Nº. 6.216, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena, la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO. — A los efectos de la ley 26-IX-904 y Art. 493 C. de C. hacemos saber la disolución de la sociedad "Abella y Domenech". El señor Abella se hace cargo del activo y pasivo de la misma a partir del 5-XI-943. Los acreedores deberán presentarse con sus justificativos a Zabala, 1415. Escribanía Romero Tajes de 10 a 12 y de 17 a 18 horas. Montevideo 2-III-945. — ABELLA Y DOMENECH.

LINCOLN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA.— Asamblea General Ordinaria. — CONVOCATORIA. — Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de marzo de 1945, a las 11 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº. 467 (Ap. 9), para considerar el siguiente orden del día: 1º. Consideración de los Informes del Directorio y del Síndico; 2º. Consideración y aprobación del Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1944; 3º. Destino de las utilidades; 4º. Designación de nuevos Directores, Síndico y Síndico suplente; 5º. Remuneración del Directorio y del Síndico. — EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO.—El vapor VIZCAYA ha terminado la descarga en el depósito Nº. 2. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 2 de Abril de 1945, de 14 a 16 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, Marzo 20 de 1945. — AGENCIA MARITIMA DODERO S. A.

Empadronamiento En Cerro Largo Y Colonia

Por el Ministerio de Hacienda se acaba de dictar la siguiente resolución:

Vistos: Estos antecedentes remitidos por la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, solicitando la aprobación de los trabajos de empadronamiento inmobiliario efectuados en distintas localidades de los departamentos de Cerro Largo y Colonia;

Atento: A que los referidos trabajos han sido debidamente inspeccionados por el personal técnico no mereciendo observación alguna, por cuyo motivo pueden ser aprobados como se solicita;

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13.º del decreto de fecha 4 de junio de 1940, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

Aprobar los trabajos de empadronamiento inmobiliario efectuados en las siguientes localidades de los departamentos que a continuación se indican:

Cerro Largo: Mangrullo, Nando, Soto Goro, Isidoro, Noblía y Almeida.

Colonia: Colonia Miguelete.

A sus efectos, devuélvase. — Fdo. AMEZAGA, Héctor Alvarez Cina.

ANTONIO MIRALLES

[illegible]

JOSE E. DOMINGUEZ

JUDICIAL

De acuerdo con el siguiente EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/TOMAS Y ANGEL GOMEZ DIZ. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 2. f. 97), se hace saber al público que el día 23 de abril del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero JOSE E. DOMINGUEZ, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 922.01, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: un solar de terreno, ubicado en la Villa del Cerro, de este Departamento, empadronado con el Nº. 25.915, compuesto, según plano del Agrimensor Conde, de una superficie de 691m.75dc., que se deslinda así: 21m.475 milímetros de frente al Sur, sobre la calle MEXICO, por 32m.217 milímetros de fondo, que, por formar esquina, son también de frente al Oeste, sobre la calle CHILE, lindando al Norte con BERNARDO IRIGARAY y al Este con ENRIQUE BIANZIOTTI.

SE PREVIENE: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; Segundo: que serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; y c) el pago de la cuenta (capital, intereses y recargos) de colector "Cerro", Nº. 675; Tercero: que serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, certificado del Registro de Embargos e Interdicciones Judiciales, impuesto universitario y municipales —si se adeudaren; Cuarto: que los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, febrero 20 de 1945. — C. C. BUSCH BUERO, Actuario.

Orden 8233.

AERO CLUB MARAGATO

3er. LLAMADO A LICITACION PARA LA COMPRA DE UN AVION. — Llámase a licitación por 3ª vez para la adquisición de un avión de instrucción, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección de Aeronáutica Civil, calle 18 de Julio Nº. 2137.

Las propuestas, en los sellados correspondientes deben ser presentados en la Dirección de Aeronáutica Civil, hasta el viernes 6 de abril, a las 16 horas y se procederá a su apertura, en presencia de los interesados que concurran al acto el sábado 7 de abril, a las 10 horas.—Ernesto R. Sena, Presidente. H. Sánchez Ciganda, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.210. — Montevideo, marzo 12 de 1945. Con esta fecha, la señora ANA BOSSI DE FALLARDI, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Tapa con pico vertedor para botellas y envases en general, destinados a contener líquidos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario).

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don ROMUALDO o ROMUALDO LUIS JUAN MORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523, (6º. piso). — Montevideo, marzo 15 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

AL COMERCIO. — El vapor español MONTE AYALA, ha terminado la descarga en el depósito Nº. 1. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 24 de Marzo de 1945, de las 10, a las 12 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, marzo 20 de 1945. — AGENCIA MARITIMA DODERO S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —El Dr. GASTON TURCATTI proyecta vender a TURPLAT SOCIEDAD ANONIMA (en formación), el establecimiento industrial y comercial ubicado en la calle Ituzaingó 1590, de Montevideo. A los efectos dispuestos en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, los acreedores del Dr. GASTON TURCATTI deberán presentarse en las oficinas aludidas, calle Ituzaingó 1590, de las horas 9 a 11. — Montevideo, Marzo 10 de 1945.—GASTON TURCATTI. — TURPLAT S. A. (en formación).

INSTITUTO ANDROMACO S. A. 2a. Convocatoria. — De conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 de marzo en la casa número 1478 de la calle Misiones, a la hora 15, para tratar la siguiente orden del día: I. Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1944; II. Distribución de las utilidades; III. Nombramiento de Síndico para el nuevo ejercicio de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos; IV. Ratificación de contrato con un Gerente. — Montevideo, 19 de marzo de 1945. — EL DIRECTORIO.

NUESTRO CLERO Y LA INSTRUCCION NACIONAL

El diario batllista se refiere, en su estilo de siempre y haciendo recortes sin poder ya, por siempre jamás, abandonar su famosa tijera, a la explotación industrial que hace el clero de la enseñanza...

¡Quién para hablar de explotación! El mismo que consideró magnífico el salario rural de $ 20.00 y en veinte y tantos años de gobierno soberano, no lo modificó; el mismo que mantuvo a media República viviendo en miserables ranchos cuando con un poco de voluntad y de humanidad pudo resolver el problema de la habitación decorosa para seiscientas mil personas del país; el mismo que dejó a miles de ciudadanos con salarios desmedrados habiendo resistido, el año 1913 el salario base de cincuenta pesos para todos los empleados y obreros de la contratación privada; el mismo que mantiene a cientos de funcionarios dependientes de sus Ministerios con salarios de sesenta y setenta pesos después de diez y más años de trabajo; el mismo que dejó a los maestros, durante años y años de su gobierno voluntarioso con remuneraciones de hambre recién ahora contemplado...

Explotación industrial y del Estado cometen quienes no han hecho en el país otra cosa, que ordeñar el presupuesto ubicando a todos los correligionarios sin tener en cuenta que ese presupuesto no lo pagan los batllistas sino todo el pueblo que no lo es y alcanza cifras muchas veces mayores que los de este sector.

Si los Colegios religiosos no pagan mayores sueldos —que los pagarán a la medida de sus posibilidades— es porque no pueden, obligados por la doble necesidad de luchar, por una parte, contra la ignorancia y el analfabetismo denunciados tantas veces por las autoridades escolares y, por otra, contra el cerrado sectarismo de los que se oponen a la repartición proporcional escolar que garantiza a cada uno la escuela de sus preferencias.

Explota el que pudiendo pagar no paga o el que gana lo indebido a base del sacrificio ajeno. En los colegios católicos todo se hace a base de sacrificio, desde la vida religiosa a la vida docente.

Explotadores habrían sido quienes teniendo en sus manos el gobierno del país, con dineros suficientes y con pesos fuertes, dejaron a los maestros de las escuelas públicas con miserables pagas inferiores a las que remuneraban a los titulares de las tareas menos calificadas de la vida nacional.

La escuela religiosa lucha con grandes dificultades, pero da un ejemplo nacional de devoción patriótica e idealista.

Al construir "edificios costosos", como expresa el diario batllista, fortifica la fe en la escuela y la necesidad de gastar para la enseñanza.

Sus escuelas gozan de prestigio nacional y es poca cosa el escupitajo lanzado contra sus muros por el diario batllista... Pasa el viento y borra la injuria.

La escuela católica seguirá sus triunfos, los consolidará y el batllismo quedará como es ahora: un partido destinado a pasar, como tantos, sin haber fundado una sola escuela, un solo liceo, una sola obra de caridad social.

En cuanto al homenaje a Varela, no ha sido capaz de darnos un solo argumento que desautorice lo que reiteradamente expresamos: que Varela no era contrario a la enseñanza religiosa en la escuela pública.

Y así debía de ser, ya que en este país no hay más que dos tipos de sectarios: los batllistas de "El Día" que, a falta de razones y argumentos usan tijeras y los que organizados bajo el imperio de "los tres puntos" cumplen la consigna del viejo cínico: "Calumniad, calumniad, que algo queda".

Pero la democracia ilumina y los sectarios van replegándose a las sombras, sin haber fundado jamás con sus recursos y sus sacrificios, una sola escuela, un solo liceo, una sola obra para auxilio de los pobres.

A lo largo de toda la historia nacional, se encontrará siempre el mismo espectáculo: los católicos fundando escuelas —los primeros hombres de ideas que fundaron escuelas nacionales y enseñaron a todos nuestros héroes que nos dieron patria, libertad y derecho— y a los sectarios que retuercen su impotencia lanzando injurias contra los realizadores.

El país tendrá algún día que dividirse entre los que lo esperan todo del Estado y no son capaces de hacer nada sin él, manejando sus dineros y sus riquezas como si fueran tierras propias o tierras de nadie y los que principalmente dan el ejemplo del sacrificio patriótico e idealista fundando obras que jalonan todos sus progresos desde la emancipación a la fecha.

Y ningún ciudadano podrá dudar.

IGNORATE A TI MISMO

"El Día" pretende que hemos discutido con él sobre capacidad para resistir, desde un diario, la presión de una dictadura a fin de distraer la atención del país del problema planteado "por el Clero con sus ataques injustos a la Escuela Nacional, etc.".

¡Dios le conserve el ánimo, porque la tosudez se le conserva sola!

Pero saltemos por encima de esta requeterrebatida monserga de "El Día".

Nada hemos querido desviar ni ocultar.

Cuando los católicos hemos querido exponer nuestras ideas sobre enseñanza, —no injustos ataques contra nadie— lo hemos hecho públicamente, por la onda de una emisora, desde las columnas de este diario, en los púlpitos de nuestros templos.

Todo cuanto han pensado y dicho los católicos, en esta y otras materias, es ampliamente conocible por cuantos quieran conocerlo.

En el terreno periodístico no hemos eludido jamás una polémica sobre nuestras ideas.

Y no siempre podría "El Día" decir lo mismo.

Veinte veces hemos esperado en vano sus respuestas a preguntas concretas y a respuestas contundentes.

Veinte veces nos hemos sentido defraudados en nuestra esperanza de conocer la reacción de "El Día".

Eso se llama eludir, eso es desviarse y desviar la atención del público de las polémicas en que se lleva las de perder.

Por otra parte, no hemos sido nosotros quienes hemos derivado hacia el 31 de marzo, sino él.

Es su vieja maña, su condenable maña de querer desviar todos los problemas hacia lo político, cuando tantas cosas, en ese plano, le son adversas al mismo diario y al partido que representa.

Pero, metiéndose allí, puede, a gusto, manosear a las personas y a las colectividades.

* * *

En su edición de ayer, pretende llevarnos a discutir, tijera en mano, actitudes de la "Unión Cívica".

Si le interesa, discútalo con "Civismo", que es el órgano del referido partido. EL BIEN PUBLICO no lo representa, aunque coincida diariamente con sus puntos de vista en los problemas de interés general.

* * *

Hemos dicho que "El Día", a raíz del decreto sobre censura a la prensa del 20 de mayo de 1933, aceptó la censura previa, o sea el guardia civil en casa, para evitar que lo cerraran el diario.

Leemos en su edición del 21 de mayo:

"Nosotros no utilizaremos este último procedimiento (alude al de la responsabilidad sin censura). No existen garantías para que se pueda emitir libremente el pensamiento, y por lo tanto, no podemos dar al país la sensación de una aparente libertad de imprenta, SUJETOS AL CIERRE DEL DIARIO cada vez que el gobierno considere que hemos calumniado o injuriado a alguien por haberlo llamado ladrón o por decirlo que es un loco, un ambicioso o un depravado". L. O. O. D.

MIRILLA hacia dentro adentro

EL TRANSITO DEL AZUCAR

Tentados nos sentimos de cambiar el título. No sea que alguien pueda pensar que no estamos en nuestras cabales: ¡el tránsito del azúcar!

Quizá alguien piense, también, que este producto ha creado pies, o que ahora —como el arroz— se le vende con gorgojos, y son las extremidades de éstos de las que se vale para caminar.

Nada de esto es lo cierto, pero además no es tan excéntrico este título, e intentaremos su defensa.

Lejos de ello, podemos garantir que le va en zaga, a muchos que ostentan bellos poemas de famosos poetas, los cuales a pesar de deleitarnos, no dejan de quitarnos el sueño, cuando por la noche nos entra el afán de de comprenderlos.

Y aquí van algunos ejemplos de uno de estos "ismos" poéticos: "Los ángeles bélicos", "Los ángeles albañiles y el "Angel mentiroso".

Y no se pretenda abrevar en el texto del verso, porque lejos de aclararlo lo oscurece.

Y en cuanto a "El Angel mentiroso", de apariencias muy claras, dejando suspicacias a un lado, les parecerá tan abstruso como cualquiera de los otros.

No; los tres, son títulos más abstrusos que el nuestro. Y el que sirve de cabezal a esta mirilla, es más claro que este otro, también de un libro de poesías con el cual tiene parecido muy grande y que es: "Transitable cristal".

Pero los que, como nosotros, sean amigos del verso, nos objetarán que se trata de metáforas, cosas dichas en sentido figurado.

Y lo aceptamos; pero lo que por nuestra parte queremos y discutimos, es el mismo derecho en que está el periodista de utilizar los mismos recursos, para salir de la vulgaridad de algunos titulares.

Si un poeta, un verdadero poeta, encuentra imaginativamente, que el cristal es transitable —a pesar de lo quebradizo— ¿por qué no podemos hablar nosotros —precisamente— del tránsito del azúcar cristal?

Y en esto, ya nos antecedió un colega de San José, el cual se quejaba de que el azúcar cristal que salía valiendo de Montevideo $ 0.34, al llegar allí —por culpa del flete...— se vendía a $ 0.46.

Y entonces el colega se planteaba frente a esta interrogante: si el azúcar sigue caminando, ¿cuánto valdrá al llegar a Artigas?

Esto depende de que en Artigas haya azúcar y de lo que los comerciantes, quieran recargarle por concepto de flete, y de que lo permita la Comisión Local de Subsistencias.

Entonces ya verán cómo el kilo de azúcar de Artigas que es el mismo de Montevideo, vale lo que un gramo de radium.

Y ahora ya se explican, cómo el "tránsito del azúcar" lejos de plantearnos un problema estético, nos enfrenta a un crudo problema económico, que permanecerá insoluble mientras sigamos en esta inoperancia lírica.

O esperándolo todo de las conferencias internacionales, en este Uruguay que por desgracia no es nada comparable a una Jauja feliz. Y es en Jauja, únicamente, donde no preocupa el azúcar, porque el café se recoge dulzón.

IOHE.

VIEJOS CONOCIDOS

El diario socialista comenta así las actividades de la U.G.T. a la que seguramente conoce en sus andanzas de aliado de illo tempore:

"El hecho actual, merece los más duros calificativos; la U.G.T. no ha dado cuenta a la opinión pública de los orígenes del dinero con que se financiaron los viajes, no tan sólo, porque eso sería lo correcto y democrático, y la "Central" siente repugnancia por la opinión democrática de los trabajadores, sino porque ello pondría de manifiesto la existencia de turbios entendimientos con los sectores burgueses y gubernamentales. De ahí que la U.G.T. no pueda hacer conocer el origen de esos dineros. Pero digamos más: la U.G.T. ha manifestado que mensualmente pasa balances a los sindicatos adheridos. Pues bien, eso no es cierto. Si fuese así, sólo sería para conocimiento de los dirigentes, pues jamás se exhibió en los sindicatos un solo balance de la U.G.T., a excepción del que se dió para el Primer Congreso Ordinario.

Y ese balance, aceptándolo como serio y veraz, establecía la suma de $ 5.028.44, recaudado por concepto de cotizaciones sindicales en 13 meses, lo que equivale a un promedio de $ 386.80 por mes. En tal concepto el promedio es de 7.763 cotizaciones.

Además, se establecía un pasivo de $ 2.835.79, frente a un activo de $ 924.44 y un saldo deudor de $ 1.911.35.

Por otra parte, la U.G.T. acaba de manifestar que su déficit se ha venido agravando a tal punto, que "ha provocado un desequilibrio financiero que pesa sobre su presupuesto y traba su crédito y sus posibilidades financieras".

Y bien, estando la U.G.T. en esas condiciones financieras, ¿ha podido solventar los gastos que demandaron los viajes de dos delegados al Paraguay, tres a Colombia y uno a Londres?... Repetimos que no".

EN TORNO A LA PROVISION DE UN CARGO

Tomamos de "El Plata" de ayer:

"En la extensa lista de aspirantes al cargo de abogado jefe de la Dirección General de Impuestos Directos, parece que hay algunos candidatos que se dedican a inventar combinaciones absurdas, mezclando el nombre de un funcionario que por suponerlo vinculado al Presidente de la República, estaría en condiciones de obtener aquella canongía, dejando vacante otro cargo importante al que iría alguno de los mencionados aspirantes.

Según nuestros informes, todo esto es fruto de la imaginación interesada de los que quieren obtener un empleo público por cualquier medio, pues aparte que según dicen, el Dr. Amézaga está dispuesto a dividir las funciones que desempeñaba el Dr. Félix Polleri, hasta su fallecimiento, en la próxima ley de Presupuesto, suprimiendo la participación que actualmente acuerda la ley, el funcionario a que nos referimos, ni aspira al cargo, ni se prestaría, de ninguna manera, a la combinación".

Continúan las Reclamaciones

Ahora parece que es en la Dirección de Saneamiento en donde se suscitan quejas por ciertos nombramientos o designaciones.

Es el cuento de nunca acabar. Cuando no había Estatuto del Funcionario, porque no había una disposición legal y concreta, a la que debieran ajustarse todas las reparticiones de la Administración Nacional en los nombramientos y ascensos; luego que lo hubo, porque no se cumple o porque, bajo pretexto de cargos de confianza o de falta de claridad en los preceptos, tampoco se contemplan las justas situaciones de los funcionarios.

Para completar el cuadro, tenemos también el organismo director del Estatuto del Funcionario. Es una mayor garantía para el cumplimiento de las prescripciones legales, siempre que haya resolución de hacer las cosas bien.

Ayer comentábamos la plausible resolución del Ministerio del Interior, de ajustar en todas sus dependencias, el Estatuto del Funcionario, los ascensos que se promovieron.

Es uno entre muchos, y debieran ser todos por igual.

ESTARIAN SABOTEANDO LA MARINA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 21 (United). — La frecuencia con que se vienen registrando accidentes que afectan a la Marina Mercante de Chile, en estos últimos tiempos, ha dado origen a la impresión general de que algunos agentes de las potencias del "eje" se han dado a ejecutar libremente actos de sabotaje.

La carestía de los libros de texto

Hace algún tiempo nos referimos, extensamente, al problema de los libros de texto, en cuanto a su carestía y a las distintas medidas que se proponen para combatirla.

La iniciación parcial de los cursos ha reabierto la oportunidad del tema, y han sido varios los colegas que han vuelto a insistir sobre el particular, tocando, como siempre, un poco de oído.

Así, por ejemplo, "El Día" dijo hace unos días que "los profesores recomiendan libros distintos, a veces con provecho para tal o cual autor que ha lanzado una obra nueva, parecida a las anteriores, pero diferente en el enfoque o planteamiento de la disciplina".

Es un párrafo interesante, que bien vale la pena comentar brevemente. De su tono general parecería resultar una velada acusación contra los profesores, que, naturalmente, son los que escriben libros para enseñanza secundaria. Hecha así en general, es injusta y debe ser levantada. Para que pudiera formularse con seriedad, debería el colega expresar concretamente alguna denuncia. Porque de lo contrario contribuye al público desprestigio de la clase docente, lo que no condice con alguna otra campaña suya en que ha pretendido endilgarle a sus opositores el despotricar contra los docentes y asumir él el papel de su defensor a ultranza.

Sostuvo también el diario batllista que "se está siguiendo un poco la moda del libro nuevo de texto, lo que es injustificado, en la enseñanza media, que no pretende formar especialistas ni cosa parecida. Los conceptos básicos de las asignaturas —dice— no sufren rápidas alteraciones; lo esencial no cambia en poco tiempo, como tampoco los métodos docentes".

Ya hemos tenido oportunidad de señalar que, si bien los métodos docentes han llegado, en algunas asignaturas, a estabilizarse bastante, en otras, y por lo menos en lo que se refiere a nuestro país, se está en plena evolución, no existe aún una tradición didáctica que permita a los autores, partiendo de la unidad de formación de los profesores y de la unidad de labor en las cátedras, lanzarse confiadamente por un determinado sendero, seguros de que el material que preparen se acomode eficazmente a lo que requieren los cursos.

No es aventurado afirmar que, en asignaturas como Idioma Español, por ejemplo, que no es una disciplina nueva en el plan de estudios, y cuya enseñanza se trata de adaptar a normas impartidas hace muchos años por Américo Castro en España, recién este año han aparecido en nuestro medio dos obras que realmente traslucen la moderna orientación didáctica, y no hace más de dos o tres años que se conocen en la Argentina algunas similares, aunque tal vez inferiores a las que acaban de surgir entre nosotros.

Nuestra Enseñanza Secundaria, pese a todas las declamaciones que se puedan escuchar por ahí, es, aún, sólo un campo de experiencia. Pero de una experiencia puramente individual carente de unidad en la búsqueda de rumbos y en la acumulación de datos resultantes. Todo lo cual conspira, evidentemente, contra la rápida llegada de esa decantación pedagógica, de esa estabilidad de criterios que se requiere para que el problema de escoger o de preparar un texto de clase se pueda resolver en vista de algo serio y conocido.

Las soluciones que se han propuesto reiteradamente desde las columnas de la prensa sobre ediciones oficiales a bajo costo, conducen fatalmente al texto único. Y hemos demostrado acabadamente que, además de las razones de orden filosófico que vuelven imposible esa vía, tampoco se puede pensar en ello mientras no termine el referido moverse, muchas veces sin ton ni son, de los procedimientos didácticos.

Sin embargo, cuanto decimos no nos impide reconocer que el problema de la carestía de los textos, como problema social, existe y con caracteres bastante agudos. Y que reclama una solución inmediata.

¿Cuál es la magnitud real del problema.

Examinemos un poco las cifras.

¿CUANTO DEBE GASTAR UN LICEAL?

Hemos hecho algunos cálculos, basados en las soluciones más económicas, utilizando los libros de precio más bajo dentro de la necesaria suficiencia para las necesidades de cada curso.

Esos precios corresponden a obras generalmente recomendadas, en ejemplares nuevos. Es cierto que muchas de ellas, no todas, pueden adquirirse en librerías de lance, con un 40 % de disminución en el precio.

1er. AÑO —

Asignatura	Gasto inicial	Gasto posterior	Gasto total
Matemáticas	$ 1.20	$ 1.20	$ 2.40
I. Español	" 1.60	" —	" 1.60
H. Natural	" 1.50	" 1.35	" 2.85
Historia	" 1.40	" 1.50	" 2.90
C. Geográficas	" 4.20	" —	" 4.20
Francés	" 1.60	" —	" 1.60
C. Coral	" 1.50	" —	" 1.50
Equipo, útiles, etc.	$ 2.00	$ 1.00	$ 3.00
Gasto total	$ 15.00	$ 5.05	$ 20.05

2.º AÑO —

Asignatura	Gasto inicial	Gasto posterior	Gasto total
Matemáticas	$ 1.20	$ 1.20	$ 2.40
I. Español	" 4.10	" —	" 4.10
H. Natural	" 1.50	" —	" 1.50
Historia	" 1.80	" 3.80	" 5.60
C. Geográficas	" 3.90	" —	" 3.90
Francés	" 1.80	" —	" 1.80
Equipo, útiles, etc.	$ 2.00	$ 1.00	$ 3.00
Gasto total	$ 16.30	$ 6.00	$ 22.30

3er. AÑO —

Asignatura	Gasto inicial	Gasto posterior	Gasto total
Literatura	$ 4.50	(1)	$ 4.50
Matemáticas	" 3.00	" 1.60	" 4.60
Física	" 2.50	" —	" 2.50
Química	" 2.00	" —	" 2.00
Historia	" 4.00	" 2.40	" 6.40
Francés	" 1.80	" —	" 1.80
Inglés	" 1.50	" —	" 1.50
C. Geográficas	" 3.00	" —	" 3.00
Equipo, útiles, etc.	$ 2.00	$ 1.00	$ 3.00
Gasto total	$ 24.30	$ 5.00	$ 29.30

(1) Suponemos que la lectura de obras pueda hacerla exclusivamente en biblioteca. De lo contrario habría que agregar 10 pesos.

4.º AÑO —

Asignatura	Gasto inicial	Gasto posterior	Gasto total
Matemáticas	$ 1.80	" 1.80	$ 3.60
Literatura	" 4.50	(1)	" 4.50
Cosmografía	" 3.50	" —	" 3.50
Filosofía	" 1.80	" —	" 1.80
Física	" 2.50	" —	" 2.50
Química	" 2.00	" —	" 2.00
Francés	" 2.00	" —	" 2.00
Inglés	" 1.80	" —	" 1.80
Equipo, útiles, etc.	$ 2.50	$ 1.00	$ 3.50
Gasto total	$ 22.40	$ 2.80	$ 25.20

(1) Las obras, de ser compradas, costarían unos 15 pesos.

Existen algunas asignaturas no incluídas en estos cuadros, en las que, la mayoría de los profesores no exigen texto, por no haberlos adaptado a las exigencias del curso.

En una próxima nota examinaremos aún más este problema e insistiremos en el análisis de algunas posibles soluciones.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — El Primer Ministro del Canadá, Mr. Mackenzie King habló en nombre de su país, a propósito de los acuerdos de seguridad mundial. Dijo que Canadá se aliaría de cualquier organización de seguridad mundial que obligara a naciones pequeñas a adoptar sanciones automáticas contra cualquier nación grande.*

• LA FRASE. — "La guerra ha dado una suprema lección: que la humanidad no puede servir ya a intereses o fines nacionales, si es que ellos tienden a la dominación mundial o son de naturaleza defensiva individual".

Así se expresó el Primer Ministro canadiense en la Cámara de los Comunes, al analizar algunos aspectos de la política mundial, y sobre todo frente a los problemas de la próxima conferencia de San Francisco.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Mientras realizaba trabajos en una de las dragas que operan en nuestro río, pereció ahogado un joven operario. Pleno de ideal, de ansias de progreso, cuando había logrado, luego de largas esperas, una promisora estabilidad en su trabajo, queda todo tronchado por esa definitiva desgracia. Así es la vida, que con sus azares y con sus tragedias nos llama continuamente a la meditación.*

• EL EPISODIO COMICO. — En la clase:

—Dígame, ¿cuál sería en 1957 la edad de una persona nacida en 1903?

—¿Se trata de un hombre o de una mujer?

POR CUERDA SEPARADA

José Pedro Varela y la historia sectaria

Deliberadamente, aunque sin pensar tal vez en todas sus consecuencias, el diario batllista se empeña en llevarnos hacia un terreno en que preferiríamos no entrar, — en estos momentos, — acerca de la figura de Varela.

Preferir no significa renunciar a defendernos de la especiosa mistificación de la historia sectaria que pretende hacer aparecer al catolicismo como el más encarnizado enemigo del Reformador y de su obra.

Fué la más persistente sí, y eso, como lo dijera entonces Monseñor Soler, porque el pueblo católico tiene en su credo, verdades eternas que no ruedan al viento de toda doctrina y al capricho de cualquier innovador.

Pero, como lo dijimos anteriormente, fué la oposición también más noble, máxime si se la compara con la que encontró Varela de parte de sus mismos correligionarios y compañeros de cruzada reformista.

Léase en prueba de ello la polémica sostenida con el doctor Carlos María Ramírez, amigo personal del Reformador y con él, Sectarios de la novel "Sociedad de Amigos de la Educación Popular". Dicha polémica tan extensa como interesante, está contenida en la colección del referido órgano periodístico, desde mediados de setiembre de 1876 hasta principios de noviembre del mismo año. Lea el articulista del órgano sectario, — o mande leerlos — los calificativos empleados por el Dr. Ramírez, y compárelos con los que transcribe anteayer alborozado, de nuestro diario.

Y si esto le pareciera poco, léase el juicio de Luis Melián Lafinur, compañero también de Varela, y que se halla reproducido en su libro "Semblanzas del pasado. Juan Carlos Gómez", en las páginas 198 y sgts.

Y si esto le pareciera también insuficiente, lea el juicio de don Francisco Berra, en su libro "Noticia de José P. Varela y su participación en la reforma escolar". El señor Berra fué también contemporáneo, amigo y colaborador del Reformador, y hasta habló en nombre de aquella Sociedad su el entierro de éste.

Le hemos citado tres testimonios, a cual más "come-curas", para que compare sus juicios y el de nuestra hoja, sobre José Pedro Varela y su obra escolar.

En consideración a ambos no nos atrevemos a reproducirlos en nuestras páginas.

Ya ve el diario batllista cuán mal le ha ido por seguir inspirándose en la historia sectaria de recortes que apuntala todo su saber histórico nacional.

Pero hay más aún. Irá en la próxima.

Por hoy basta.

DESALOJOS RURALES

Para la reunión extraordinaria que se había solicitado para el lunes último, en la Cámara de Diputados, — reunión que quedó sin efecto por falta de número para decretarla, — uno de los tres puntos a tratarse era el correspondiente a los desalojos rurales, cuya fecha está, como siempre, fijada para fines de abril.

No sabemos cómo se habría encarado ese problema, aunque con la inminencia del plazo para hacerse efectivos, es más que seguro que se acudiría de nuevo al sistema absurdo de las renovadas prórrogas, sistema perjudicial para los dueños de los campos y para los mismos colonos, ya que continúan año tras año en la misma incertidumbre, sin lograr afincarse definitivamente en tierras propias, al amparo de esa constante amenaza del desalojo.

Cuando vuelvan las reuniones de la Cámara, el próximo abril, es seguro que este problema será planteado desde las primeras sesiones, ya que no puede esperar. Y si la solución se orientara, como en los años anteriores, sería el momento de volver a reclamar enérgicamente, como se ha hecho ya en otras oportunidades por representantes de algunos sectores parlamentarios, que se vaya de una vez a soluciones definitivas, estructurando planes o proyectos que logren esa finalidad.

Todo, menos continuar con ese sistema de las prórrogas, que no solucionan nada y que perjudican mucho.

Dos magníficas Colecciones de Encíclicas

Ayer recibimos, como obsequio de la Casa Mosca y la Casa Rius, dos colecciones de encíclicas a las que dedicaremos el comentario que merecen.

La primera, es una "Colección de encíclicas y cartas pontificias", edición argentina de la obra publicada por la Acción Católica Española hace algunos años.

La segunda es una colección de "Encíclicas políticas y sociales de los Romanos Pontífices" compiladas y traducidas por el Dr. A. Redín.

Se trata de dos obras de inestimable valor para todos los estudiosos sean católicos o no lo sean.

Luce allí en forma orgánica, la luminosa enseñanza de la Iglesia sobre todos los problemas de la hora presente.

Ningún católico puede ignorar los Libros Santos ni los documentos en los que el Vicario de Cristo, que es el Sumo Pontífice, da normas y enseñanzas ideológicas y prácticas para la perfección de la vida cristiana y el ajuste de la conducta individual y colectiva.

Dedicaremos un artículo a cada uno de esos libros con los que estas casas católicas nos han obsequiado en el día de ayer.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

22 DE MARZO DE 1885

• **PARA MUESTRA, ESTE BOTON**

El periodismo de la época es mucho más virulento que el que hoy hacemos. Las pasiones se renuevan hondamente. ¿No decía ayer, en su carta a "La Tribuna" un hijo de Venancio Flores, que pedía perdón para un probable asesino de su padre, porque eran violentas, terribles pasiones las que cegaban el entender y el sentir de los hombres?

He aquí, en los primeros párrafos del editorial de hoy, una muestra de ese periodismo agresivo de la época, de una agresividad en la que cuesta reconocer, a veces, el espíritu dulce y pacífico de don Juan Zorrilla de San Martín:

"Mucho daño parece haber hecho a "El Siglo" nuestro artículo de anteayer, porque, contra su lema habitual, nos ha dirigido ayer una filípica tremenda, salpimentada de "gatunerías".

Empieza así: "EL BIEN PUBLICO es malo como Caín, pero es pavo... como un pavo".

Efectivamente, nos parecemos algo a los pavos en el odio que nos tienen las víboras.

Nos referimos a esas víboras que se enfurecen cuando se les toma de la cola, pero que, habitualmente se arrastran tranquilas y silenciosas hasta los nidales para sorberse los huevos que en ellos se encuentran, o estrangular a los pavitos cuando los creen débiles e indefensos".

¿Será esa la razón por la cual "El Siglo" enfurecido nos llama pavos?".

• **RIDICULO Y ATENTATORIO**

El gobierno remitió al Ilmo. Sr. Obispo de Montevideo, la siguiente nota, que dará lugar a uno de los más curiosos episodios de la lucha antirreligiosa en el país:

"Es de notoriedad que el presbítero doctor don Mariano Soler, Vicario General en ejercicio, pero cuyo nombramiento no fué autorizado por el gobierno escandaliza a la sociedad casi diariamente desde el púlpito de la Iglesia Catedral, con discursos y sermones contrarios a la moral y a los respetos que se deben a una sociedad culta.

La prensa diaria lo confirma llamando la atención de la autoridad pública.

El gobierno no puede permanecer indiferente sin faltar a su mandato, ante la insólita actitud de un funcionario que, como el Dr. Soler, desconoce su carácter de sacerdote, y los principios de moral más elementales, ofendiendo en el templo, en cuyas bóvedas no deben resonar sino palabras de paz, de tolerancia y de justicia, a una parte de la sociedad que ampara su estado civil en leyes vigentes, cualquiera sea el criterio con que juzgue la Iglesia la ley de matrimonio civil que hoy rige para las personas que no pertenecen a la religión católica, comete un acto que bien pudiera caer bajo la acción de la justicia correccional y criminal el sacerdote del culto que se permite injuriar prevalecido del lugar en que actúa, a la sociedad, en algunos de sus miembros, y lo que es más sensible, concitar de esa manera al desorden y a represalias que pudieran ejercer en momentos de excitación individualmente los ofendidos e injuriados.

Ante esta situación tan irregular, el gobierno que vela por que el orden no sea alterado, por que la moral no sea ofendida, y por que las garantías individuales sean una verdad, exige de S. S. Ilma. que las autoridades o curas que de S. S. Ilma. dependen, no ultrapasen las facultades que les acuerda el puesto que desempeñan, pues si hay efectivamente alguien responsable por estos desmanes, que en el orden público, son todas las consecuencias que de situaciones violentas se derivan, será sin duda Su Sría. Ilma., como Prelado de la Iglesia Oriental que permite que el cura de la Catedral, hermano de Su Sría. Ilma, patrocine y atienda las exageraciones de un orador sagrado poseído de verdadera furia sectaria.

Resuelto el Gobierno a reprimir enérgicamente todos los actos ofensivos al orden y respeto en que descansa tranquila la sociedad, ajustará su proceder como corresponde si volviesen a repetirse los avances de los oradores sagrados a la moral de la familia y a la religión misma.

Dios guarde a S. S. Ilma. — Juan Lindolfo Cuestas.

En la gacetilla de hoy se anuncia que, debiendo dedicarse al septenario de Dolores, el Dr. Soler terminó antenoche sus conferencias de la Catedral, sobre el liberalismo, y con preferencia sobre las órdenes religiosas y el matrimonio civil.

• **EN EL CORDON**

"El 24 del corriente, a las 2 de la tarde, consagrará S. S. Ilma. la hermosa campana que en seguida va a elevarse al campanario de aquella iglesia. Serán padrinos de la consagración el Sr. D. Manuel Solsona y Lamas y su digna esposa doña Agapita Flores".

• **MUNICIPAL**

Con fecha de ayer se dictó la ordenanza por la cual queda prohibido el uso de árganas en el tráfico de cargas por las calles de la ciudad, y el de canastas por los vendedores ambulantes de frutas, legumbres, dulces, etc.

• **VARIAS NOTICIAS**

—La Dirección de Obras Municipales acaba de recibir una partida de piedra ágata para el arreglo que se proyecta en la Plaza Independencia.

—El Sr. Don Pablo V. Goyena ha donado a la Biblioteca Nacional una carta geográfica levantada por M. Roge en 1811.

—Según "La Tribuna" Layera sigue incomunicado, y niega haber participado en el asesinato de Flores.

Su defensor, el Dr. Juan José Segundo, recusó al Juez Dr. Castillo.

—Partió para B. Aires el joven Gregorio L. Rey, que vino preso de Paysandú, por complicidad en la revolución.

• **ANECDOTA**

Dice "La España":

"El Coronel Pampillón está encantado del agasajo y consideraciones que le dispensa el general Santos.

Su Excelencia le regaló ayer, en la excursión que juntos hicieron al picadero de Maroñas, un soberbio potrillo de raza.

Diz que el obsequiado dijo, sonriéndose:

—Quizá dentro de unos años lo corra con este flete, mi general.

—No lo creo, coronel; y por otra parte, nunca me alcanzaría; siempre estaré mejor montado que usted, respondió jovialmente el jefe de los colorados".

DE SOL A SOL

FACILIDAD

—Quiero que el nene repita el año — dice la madre a sus amigas.

Pero las amigas, que tienen la curiosidad como vicio y las preguntas como elemento de batalla en la investigación, insisten.

—¿Estuvo enfermo el año pasado?

—No, enfermito no, pero no quiero que se esfuerce; de todas maneras, ¡tiene tanto tiempo por delante!

Liquidada la primera embestida, la madre debe prepararse para la segunda que suele venir embozada en una exclamación como esta:

—¡Qué lástima, él que tiene tanta facilidad!

Y la madre, que en eso participa de aquella técnica que caracterizó al señor Szygueti cuando era entrenador de Nacional, según la cual la mejor defensa es un buen ataque, se desliza por el plano inclinado de la facilidad aún a riesgo de sacrificar otros valores.

—¡Ah, tiene una facilidad asombrosa! Porque es un tanto haraganote. ¡Claro! una que no lo exige y ellos que tratan de hacerse los gustos... siempre la pelota antes que los libros.

Enseguida viene la anécdota.

Cierta vez, el padre se puso serio y le dijo que iba a tomarle las lecciones. Lo encerró en el comedor; leyó una vez la lección y se vino enseguidita para que se la tomaran. ¡Vieran ustedes cómo repetía!

Yo digo, agrega la madre entre el silencio intencionado, que si este muchacho tuviera un poquito de juicio..

—¡Qué facilidad!

—¡Qué facilidad!

Y por toda la sala corre la palabra mágica que todo lo explica: ¡qué facilidad!

Y es cierto, estamos sufriendo esa facilidad, real o presunta, pero no menos peligrosa al ser real que al imaginarse en la bondad o en la ilusión de quienes la desean.

Y digo que la estamos sufriendo porque a cuenta de la facilidad se echan todos los valores de la mente. Dejarlo todo para último momento, hacer sin pensar, opinar sin saber, decir sin estudiar suelen terminar en creer sin creer.

La facilidad, como la inteligencia, adquiere su valor de cambio así como en un tiempo frente a una designación cualquiera se podría decir: el designado no sabe de qué se trata pero como es un hombre tan inteligente!... ahora se repite: con esa facilidad extraordinaria para todo que tiene... y así quien quiera estará en cualquier parte.

Con la facilidad se compra una casa, se obtiene un préstamo, se arregla un matrimonio, se hace una carrera o se justifica un fracaso, en fin, se vive.

Lo que no significa que sea fácil vivir a pesar de eso.

Líbrenos Dios de los ingenios fáciles que prestigian la pereza.

[firma]

NUESTRA CULTURA CATOLICA

Página Quincenal de Filosofía - Arte - Ciencia y Literatura Católica

REDACTORES: Rafael Terra Arocena • José A. Aguirre

De Ramiro de Maeztu

MENENDEZ PELAYO

EL DIA mismo en que Madrid conmemoraba con actos diversos el aniversario de la muerte de Menéndez y Pelayo, hablaba en público en la misma ciudad el novelista inglés Mr. H. G. Wells sobre la crisis del mundo. [illegible]

LA GENERACION DEL 98

[illegible]

(Continúa en 2a. pág. 4a. col.)

La adolescencia

por Tristán de Athayde

NO sin cierto pesar abandonamos ahora —en esta breve evocación de la vida humana— la infancia para entrar en la edad que podemos considerar la más antipática y también la más misteriosa de todas ellas: la adolescencia. [illegible]

SAN PEDRO

[illegible]

(DEL LIBRO "CORONA BENIGNITATIS ANNI DEI") DE PAUL CLAUDEL

GRATIS

LOZA INGLESA

Cada 12 chapitas de las latas de Aceite Cádiz podrá Ud. obtener mañana un plato de mesa, de finísima loza inglesa, en Valparaíso 1183 de 8 a 12 y de 14 y 30 a 18 horas.

NOTAS SOCIALES

• LA RECEPCION DE HOY EN LA EMBAJADA DE CHILE.

[illegible]

• CUMPLEAÑOS.

[illegible]

• BODAS.

[illegible]

[illegible] tigos por parte de la novia las [illegible] ...ngemberg de ...na Infantozzi ...l Carmen Ló... y los señores ...uso, Contador ...abre, José G. ...novio la seño... ...erg de Gutie... ...orita Fermina ...señores Juan ...carci, Miguel ...ut Cruz, Dr. [illegible]

[illegible]

• ANGELA GONZALEZ DE LABRADA.

[illegible] ...a en el Cementerio [illegible] despojos ...dosa señora ...e Labrada ...de sufrir las dolorosa en... ...ada con los ...Santa Reli... [illegible] ...ron.

Sus deudos en estos momentos de dura prueba vienen recibiendo el testimonio de pesar de sus relaciones al que unimos el nuestro y muy en especial, a su hijo el Rvdo. P. José María Labrada.

• ENFERMOS.

Mejor la señora María Emilia Dermit de Conti y su pequeño hijo.

—Mejora el Dr. P. Pignata.

• VIAJEROS.

Parten para la estancia de Fernández en Paysandú la señora Elsa Bonasso de Aramendia, las señoritas María Victoria y María Carmen De León Fernández y el joven Haroldo Gianoli Castells.

—De Punta del Este la señorita María del Pilar Aldave Bonavia.

—Partieron para Punta del Este el Tte. Julio César Urbiu Escayola y su esposa María Amparo Medero López.

—De Durazno las señoritas Maruja Larraburu Laborde y Martha V. Sicardi Jubín.

[illegible] ...lizará el 5 que le organizaron las señoritas Martha Valdez Infantozzi y María Elisa Villemur Brunel y mañana le ofrecerán un te en su residencia las señoritas Susana y Marta San Martín.

—Para los primeros días del próximo mes de abril se realizará un almuerzo en honor de la señorita Lourdes Panario Antúnez Maciel.

Organizan esta demostración las señoritas Beatriz Requena Muñoz y Nelly Pelufo Cordano.

• BODAS.

El 5 del próximo mes de Abril tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes la boda de la señorita Beatriz Ylla Suffern con el señor Juan Antonio Medina Vidal, pareja que cuenta con grandes simpatías.

La unión será bendecida por el Rvdo. P. Mossman.

—El 4 del próximo mes de abril se llevará a cabo la boda de la señorita Ema Spangemberg Valdez con el señor José Alberto López Sar.

En el contrato civil serán tes-

El viaje del Doctor Amézaga A Mercedes

MERCEDES, 21. (United). — El Presidente de la República Dr. J. J. Amézaga, comitiva oficial y caracterizados elementos de la sociedad porteña, asistirán; a la velada lírico-musical a efectuarse el viernes 23, en el Gluksman Palace. Intervendrán figuras del Teatro Colón de Buenos Aires, encabezados por el maestro Bocro, destinándose el producto líquido de la reunión al Hospital Mercedes. El Presidente de la República y su comitiva, iniciarán el viaje mañana de noche para asistir al emplazamiento del puente del Bajo Río Negro.

En el Centro Cristóbal Colón

Movimiento de Asesores

Por mandato de sus superiores el R. P. Miguel L. De Lázzari, S.S. se aleja del Centro Cristóbal Colón hacia el Colegio San Francisco de Sales, de la Av. Agraciada.

Dos años de Asesor sirvió para granjearse la admiración y aprecio de aquellos ex-alumnos que tuvieron que actuar en su círculo de acción.

En su reemplazo ha sido designado el R. P. Bucco Curbelo, S. S., de quien mucho se espera, por sus actos y virtudes.

INTERESANTE ACTO EN "ESPACIO DE AMERICA"

La conocida profesora Elena Rossi Delucchi, pronunciará el próximo sábado a las 15 horas una conferencia sobre "La Evolución Histórica de la Escuela de José Pedro Varela", siendo esta la tercera de la serie organizada por "Espacio de América" en homenaje al reformador de las escuelas. Además el distinguido violinista Dr. Carlos Demicheri, ofrecerá un breve recital interpretando la Ultima Canción de César Cortinas y Aires Criollos, de Aguirre, lo acompañará al piano Juan Protasi. Este acto será irradiado por CX32 Radio Aguila de Montevideo.

MAÑANA SE PRESENTA TITO LUSIARDO

¡Mañana, por la noche, en la sala del 18 de Julio, se inicia una temporada de comedias de gran interés. Dirigen el conjunto, dos comediógrafos de prestigio, Orlando Aldama y Angel Curotto.

Se presentará dicha compañía, que tiene como figura central, al popular y simpático actor, Tito Lusiardo, con una obra de Pedro Malasartes y Juan Pueblo, "¡Agárrate del pincel, que te sacan la escalera!".

Junto a Tito Lusiardo actuarán las siguientes figuras: Antonia Volpe, Delia Codebó, Chola Bosch, Roberto Oliva y Tato de Serra.

"POETAS DE AMERICA" CON ROSA DE CONDE

Rosa de Conde, la interesante personalidad femenina de nuestros ambientes artísticos y literarios es quien matiza con su acostumbrado buen gusto la audición "Poetas de América" que se transmite los días martes y viernes a las 22 y 30, por la onda de CX12 Radio Oriental. Rosa de Conde llena un fino cometido leyendo poemas de los más grandes poetas del continente americano, precedida por leves glosas y música de escogida significación. Este espacio se ha convertido así en una interesantísima tribuna que difunde arte superior en un esfuerzo digno de encomio ya que ha sido alejado todo propósito comercial, para servir sólo las altas finalidades del arte y de la cultura. Los países de América tienen así en Rosa de Conde un fino portavoz de las más puras vibraciones de la sensibilidad que anima la obra de los poetas de América y una auténtica voz propalando su cultura.

• Padre: José Pedro Varela sacrificó su vida por la enseñanza. Hágase digno de tan noble compatriota no descuidando la educación de sus hijos.

REMITIDO

Nueva Asamblea de CENSA

En el día de ayer el señor Julio Vega Helguera se ha presentado ante el señor Interventor Judicial de C.E.N.S.A., Escribano Don Raúl Rial, solicitando, en su nombre y en el de otros asociados, la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas que deberá considerar la siguiente Orden del Día:

"1º — Establecer previamente si los cuarenta y cinco mil pesos de acciones emitidas con fecha 22 de Setiembre de 1942, tienen o no derecho a intervenir en la resolución a dictarse en el asunto referido en el numeral siguiente".

"2º — Determinar quiénes son las personas que integran las autoridades legales de C.E.N.S.A., a saber: Si esa representación la tiene el Directorio integrado por los señores Julio Vega Helguera, Segundo F. Santos, Francisco Idiarte, Alberto M. Pittaluga y Arturo Baliñas y el Síndico Sr. Dr. Fructuoso Pittaluga (hijo), autoridades electas en la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de Setiembre ppdo., o si por el contrario debe reconocérsele aquella calidad al Directorio compuesto por los señores Juan Rodríguez López, Julio Rosello, Alberto Chiarino, Julio Vega Helguera y Segundo F. Santos y al Síndico Jacinto Rivas Luzardo, autoridades electas con anterioridad al referido acto".

Como la representación invocada por el señor Vega Helguera corresponde a la mayoría absoluta del capital social ($ 280.900 en $ 500.000 de capital social), la Asamblea deberá ser convocada con carácter urgente.

De acuerdo a lo que resulta del escrito que publicamos en el día de ayer, en esa Asamblea no intervendrán las acciones que el Dr. Cerdeiras Alonso vendió a los señores Lautaret, Osvallo y Gamsie, salvo que el Dr. Cerdeiras haga uso de la opción de compra que le fué formulada.

La crónica teatral

ENTRE BASTIDORES

• Todo hace presumir que durante el año 1945, la ciudad de Montevideo, no podrá ver en su actividad funcional, el viejo y glorioso teatro Solís. Con la realización de los bailes de carnaval, se ha perdido un tiempo precioso.

Se aseguró que las obras, seguirían, en otras partes del hermoso edificio, su curso. Pero no ha sido así. Los trabajos han sido detenidos, lamentablemente, no solamente en el edificio, en sí, sino también en las obras de sus alrededores.

• *Hace pocos días, estuvo entre nosotros, el gran escritor, dramaturgo y crítico, Samuel Echelbaum. En unas interesantes declaraciones hechas a un redactor del diario "El Plata" y en largas conversaciones mantenidas con sus colegas de la capital, se refirió, concretamente, a la triste sensación experimentada, durante su breve estadía entre nosotros, al no haber podido asistir a un buen espectáculo teatral.*

En efecto, las tres salas: Sodre, Solís y Artigas, estaban destinadas a bailes de carnaval y en el 18 de Julio, entretenía, a cierto público, ingenuo y sin pretenciones, el ilusionista Chang.

La ciudad —esta ciudad que en épocas no muy lejanas era el centro obligado de los artistas, cantantes y ejecutantes de fama mundial y donde había siempre un público exigente que obligaba a los empresarios a elevar la calidad de los espectáculos— carece de salas. Y lo que es más lamentable aún, no hay indicios, por el momento, de que en tales salas —sobre todo en la oficial del Sodre— se den espectáculos de real jerarquía teatral.

Mientras en los teatros de Buenos Aires se han presentado elencos muy dignos, con excelentes repertorios, aquí en Montevideo, nada bueno se hace, ni nada bueno se proyecta.

• Nuestro estimado colega, el poeta Juan Ilaria, desde su página teatral del diario "El Debate" ha lanzado la candidatura de la actriz Rachel Berendt, para directora de nuestra Escuela de Arte Dramático.

De acuerdo con una carta que el periodista amigo ha recibido, últimamente, de la ilustre actriz, ésta estaría dispuesta a colaborar en dicha empresa, pues desea, poner toda su experiencia, su fervor y su sabiduría de la escena al servicio de tan importante obra. Será preciso que la Comisión Directiva del Sodre recoja esta idea y estudie la forma de llevarla a la práctica.

Se han gastado muchos miles de pesos, en directores de orquesta extranjeros, de obra muy efímera, cuando no perniciosa para el destino cultural del instituto. ¿Por qué no gastar algo, por esa empresa urgente, por todos reclamada: la formación de una buena Escuela de Arte Dramático, sobre la base de esta indiscutida comediante?

CARTELERAS DE TEATRO

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 21 y 45: "Leyendas de Pekín". — PASABLE.

ARTIGAS —

A las 18 y 20: "Los Claveles" y "La Dolorosa". — PASABLES.

A las 21 y 45: "Marina". — PASABLE.

ESTUDIO AUDITORIO —

A las 18 y 30: "Jazz". — MALA.

A las 21 y 45: "Celos". —

Se presenta esta noche El nuevo tenor Hosman De Maio en el Artigas

Esta noche, en la sala del Teatro Artigas, hará su presentación ante nuestro público, el nuevo tenor Hosman de Maio. Figura joven de brillantes relieves y futuro seguro, ha actuado varias veces en espectáculos líricos, en donde distinguió, además de su juventud, sus envidiables dotes de figura lírica de gran porvenir. Ultimamente, junto al maestro Rafael Palacios, hizo su presentación en la lírica española en Buenos Aires, obtuvo un éxito singular. Por primera vez se presentará en Montevideo y lo hará con la gran compañía lírica española que inaugurará la temporada oficial 1945, en la elegante sala de la calle Andes. Su presentación tendrá lugar encarnando la figura de Jorge en la inmortal ópera del maestro Emilio Arrieta: "Marina", acompañado por Mercedita Arce, en el papel de Marina; Joaquín Arenas, como Pablo; Pablo Hertogs, como Roque, y la orquesta y coros bajo la dirección del maestro Rafael Palacios.

Para la vermouth de hoy se anuncia una función doble que tendrá principio a las 18 y 30, con una nueva representación de "La Dolorosa", cantada por Adolfo Sirvent y Cándida Asenclo y por segunda parte, "Los Claveles", la popularísima y celebrada ópera del maestro Ponella y para la vermouth del domingo, el triple programa constituído por "La Gran Vía", "La Viejecita" y "La Verbena de la Paloma".

Se encuentran en venta las localidades.



PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

— CENTRO —

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 15 y 50: Mi amiga Flicka (B) 2º Morena oscura (E) 3º a las 18 y 40: Búffalo Bill (P). Noche: 1º a las 21: Morena oscura (E) 2º a las 22 y 30: Búffalo Bill (P).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 16: Almas en el mar (P) 2º Bajo cielos enemigos (B) 3º a las 18 y 30: El buen Pastor (B). Noche: 1º a las 21 y 10: Bajo cielos enemigos (B) 2º a las 22: El buen Pastor (B).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17 y 5: Escuela de caballeros; 2º a las 18 y 30: La trepadora. Noche: 1º a las 21: Escuela de caballeros; 2º a las 22 y 25: La trepadora.

TROCADERO. — Mat. 1º a las 16: Brindo por ti (E) 2º El diablo aconseja mal; 3º a las 18 y 30: Soñando despierto. Noche: 1º a las 21 y 15: El diablo aconseja mal; 2º a las 22 y 30: Soñando despierto.

METRO. — En Mat. extra, a las 1 y 30: Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45: 1º Belleza de Méjico y Aeronoticias del día; 2º La luz que agoniza (P).

REX THEATRE. — Mat. 1º Ritmos de ensueño; 2º Te quiero para mí (P) 3º Alma gitana (P). Noche: 1º Te quiero para mí (P) 2º Alma gitana (P).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Carreras de sangre (P) 2º La chica y el gobernador (P) 3º Los dos rivales (E). Noche: 1º La chica y el gobernador (P) 2º Los dos rivales (E).

MOGADOR. — Mat. 1º El caradura (E) 2º Mundos individuales (P) 3º Pacto de sangre (M). Noche: 1º Mundos individuales (P) 2º Pacto de sangre (M).

COLONIAL. — Cine continuado de 11 a 24: Nuez de coco (M).

ARIEL. — Cine actualidad: Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24: Jesús de Nazareth (B).

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24: El sueño de una noche de verano (P).

CERVANTES. — Mat. 1º La señorita Anita Rooney (B) 2º Cantinflas y su prima (M) 3º Yacaré (B) 4º Santa (E). Noche: 1º La señorita Anita Rooney (B) 2º Santa (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º El peregrino (P) 2º Vileza humana (B) 3º El solterón (E) 4º Una tragedia a media noche (E) 5º Centauros del pasado (E). Noche: 1º Cuando empieza el amor (E) 2º Centauros del pasado (E).

DELICIAS. — Mat. 1º Florecita del arroyo (B) 2º El eterno aventurero (P) 3º Charlie Chang en río (P) 4º El hijo de la furia (E). Noche: 1º Charlie Chang en río (P) 2º El hijo de la furia (E).

— CIUDAD VIEJA —

CHIC SALON. — Mat. 1º Muertos que matan (P) 2º El rubí fatal (P) 3º El caballero fantasma (P) 4º Esto ante todo (E). Noche: 1º Muertos que matan (P) 2º Caballero fantasma (P) 3º Esto ante todo (E).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas; 2º La bolsa negra (P) 3º La emperatriz loca (B) 4º Murieron con las botas puestas (P). Noche: 1º Siempre en mi corazón (P) 2º La canción del desierto (E).

MITRE. — Mat. 1º Cortas; 2º Un yanqui en Oxford (E) 3º Tres desalmados (P) 4º Justos por pecadores (P). Noche: 1º La bella y los salvajes (P) 2º Dos en el cielo (E).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1º Cortas; 2º Falsos patriotas (P) 3º El misterio de Marie Roget (P) 4º Sangriento está el valle (P). Noche: 1º Cortas; 2º Misterio de Marie Roget (P) 3º Sangriento está el valle (P).

— CORDON —

PARIS. — Mat. 1º Cortas; 2º La apuesta afortunada (E) 3º El médico de las locas (E) 4º Las aventuras de Marco Polo (E) 5º El sombrero de tres picos (E). Noche: 1º El médico de las locas (E) 2º El sombrero de tres picos (E).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1º La ciudad minada (P) 2º Suegros rivales (P) 3º Ni con dinero (E) 4º Los dos rivales (E). Noche: 1º Ni con [illegible] (E) 2º Los dos rivales (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1º Cortas; 2º Rancho veinte (P) 3º Luisito (E) 4º La mujer del pueblo (P) 5º Santa (E). Noche: 1º La mujer del pueblo (P) 2º Santa (E).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Cortas; 2º El gran vals (E) 3º La mujer del año (P) 4º Reina Cristina (M) 2º Aurora de sangre (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Militares y paisanas (E) 2º Una vez en la vida (E) 3º Aventuras de Red Ryder; 4º Así se forjó el acero (P) 5º María (P). Noche: 1º Así se forjó el acero (P) 2º María; 3º Aventuras de Red Ryder.

EL MUNDO. — 1º El rebelde (P) 2º Doña Bárbara (E).

— ZONA SUR —

OPERA. — Mat. 1º Cortas; 2º Aventuras de Marco Polo (E) 3º El peñón de las ánimas (E) 4º El médico de las locas (E) 5º El sombrero de tres picos (E). Noche: 1º Cortas; 2º El médico de las locas (E) 3º El sombrero de tres picos (E).

NORMANDY. — Mat. 1º Caballero de escándalos (E) 2º Cortas; 3º El halcón Maltés (P) 4º La carta (M). Noche: 1º El halcón Maltés (P) 2º La carta (M).

APOLO.—Mat. 1º Caballero fantasma (P) 2º Halcón en el oeste (P) 3º Triunfo de Tarzán (P) 4º Apunten fuego (E) 5º La camisa de Mabel (P). Noche: 1º El engañador (P) 2º La camisa de Mabel (P).

DEFENSA. — Mat. 1º Cortas; 2º El bienhechor misterioso (P) 3º Tres contra todos (B) 4º Como aman los tontos (P) 5º La gallina clueca (P). Noche: 1º Como aman los tontos (P) 2º La gallina clueca (P).

ROXY. — Mat. 1º En lucha fratricida (P) 2º Caballero fantasma (P) 3º El fantasma del castillo (P) 4º Dos enamorados (P) 5º La gallina clueca (P). Noche: 1º Hacia nuevos horizontes (P) 2º La gallina clueca (P).

ARTIGAS. — Mat. 1º Cortas; 2º Submarino suicida (P) 3º El que juega con fuego (P) 4º La obra destructora (P) 5º El eterno pretendiente (P). Noche: 1º Cortas; 2º La obra destructora (P) 3º El eterno pretendiente (P).

— POCITOS —

POCITOS. — Mat. 1º Cortas; 2º No me hables de amor (E) 3º Parreminas (P) 4º El mandato del otro mundo (E) 5º Pacto de sangre (M). Noche: 1º Barreminas (P) 2º Pacto de sangre (M).

NOVELTY. — Mat. 1º Corta; 2º El hombre sin alma (M) 3º Tampico (P) 4º El premio mayor (P) 5º Bernardette (B). Noche: 1º Cortas; 2º Bernardette (B).

BIARRITZ. — Mat. 1º Not.; 2º Donde está esa mujer (E) 3º El premio mayor (P) 4º Tampico (P) 5º Bernardette (B). Noche: 1º Cortas; 2º Bernardette (P).

SAVOY. — 1º Cortas y Centauros del pasado (E) 2º El charlatán (P)

RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º Heroica vengadora (P) 3º El romance de Catalina la Grande (M) 4º María (P) 5º Viva la juventud (P). Noche: 1º Cortas; 2º Viva la juventud (P) 3º María (P).

STAR PALACE. — 1º Amazonas del espacio (P) 2º Mar abierto (B).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Corta; 2º Pasión de libertad (B) 3º El pacto heroico (P) 4º El frente del amor (P) 5º Fuego en la montaña (E). Noche: 1º Corta; 2º El frente del amor (P) 2º Fuego en la montaña (E).

— AGUADA —

URUGUAYO. — Mat. 1º Corta; 2º Papá se casa (E) 3º Alégrate mundo (P) 4º Fuga hacia la muerte (P) 5º Santa (E). Noche: 1º Fuga hacia la muerte (P) 2º Santa (E).

ASTOR. — Mat. 1º Corta; 2º El solterón (E) 3º Reclutas en desfile (P) 4º Noticias de primera plana (P) 5º Centauros del pasado (E). Noche: 1º El charlatán (P) 2º Centauros del pasado (E).

VICTORIA. — Mat. 1º Cortas; 2º Satanás sobre ruedas (P) 3º La alegría del regimiento (B) 4º Casablanca (E) 5º Pasaje a Marsella (P). Noche: 1º Casablanca (E) 2º Pasaje a Marsella (P).

AMERICAN. — Mat. 1º Cortas; 2º Piloto Nº. 5 (P) 3º Capitanes intrépidos (B): 4º Tartú (P) 5º La patrulla de Bataan (P). Noche: 1º Tartú (P) 2º La patrulla de Bataan (P).

MONTEVIDEO. — 1º El Llanero (B) 2º Tres lanceros de Bengala (B).

— REDUCTO —

AVENIDA. — 1º Luisa (M) 2º No basta ser madre (P) 3º Caballero fantasma (P) 4º La liga de las canciones (P) 5º Los 3 mosqueteros (M). Noche: 1º La liga de las canciones (P) 2º Los tres mosqueteros (M).

REDUCTO. — Mat. 1º Cómicas; 2º Juana la loca (P) 3º Las aventuras de Jimmy Valentín (P) 4º Ven, mi corazón te llama (E) 5º El pyama de Adán (E). Noche: 1º Doña Bárbara (E) 2º El rebelde (P).

MUNDIAL. — Mat. 1º Cómica; 2º Cicatrices indelebles (P) 3º Las novias de la marina (E) 4º Huyendo de su pasado (P) 5º La canción del desierto (E). Noche: 1º La ninfa constante (E) 2º La canción del desierto (E).

OCEAN. — Mat. 1º Cortas; 2º El cuarto 313 (P) 3º Dos locos sueltos (B) 4º Eran cinco hermanos (B) 5º Bajo dos banderas (E). Noche: 1º Bajo dos banderas (E) 2º Eran cinco hermanos (B).

LARRAÑAGA. — Mat. 1º Cómica; 2º Caballeros del destino (B) 3º Corta; 4º A los 18 años (P) 5º Gente de postín (P). Noche: 1º A los 18 años (P) 2º Gente de postín (P).

— VILLA MUÑOZ —

CENTENARIO. — Mat. 1º Not.; 2º La hija del ministro (E) 3º La pequeña señora de Pérez (E) 4º El peñón de las ánimas (E) 5º El jorobado (versión mejicana) (E). Noche: 1º Not. 2º El peñón de las ánimas (E) 3º El jorobado (versión mejicana) (E).

ROSE MARIE. — Mat. 1º Corta; 2º Sahara (P) 3º El cofre misterioso (P) 4º El submarino suicida (P) 5º La obra destructora (P). Noche: 1º Corta; 2º El submarino suicida (P) 3º El eterno pretendiente (P).

ATLANTA. — Mat. 1º Corta; 2º No matarás a tus semejantes (P) 3º Not. 4º Atorrante (E) 5º Corazón de turco (E). Noche: 1º Atorrante (E) 2º Corazón de turco (E).

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

MATINEE

Coventry, Metro, Grand Splendid, Azul, Victory, Delicias, Chic Salón, Coliseo Florida, Stadium Uruguay, Defensa, Roxy, Artigas, 21 de Setiembre, American, Ocean, Larrañaga, Rose Marie, Oriental, Plus Ultra, Splendid Theatre, Millán Palace, Hollywood, Metropol, Majestic.

VERMOUTH

Coventry, Radio City, Metro, Rex Theatre, Azul, Victory, Coliseo Florida, Mitre, Stadium Uruguay, Monumental, Stella D'Italia, Apolo, Defensa, Roxy, Artigas, Novelty, Biarritz, Rivera, Victoria, American, Larrañaga, Rose Marie, Edison, Astral, Plus Ultra, Splendid Theatre, Millán Palace, Glucksmann Palace, Carrasco.

NOCHE

Coventry, Metro, Rex Theatre, Azul, Victory, Stadium Uruguay, Apolo, Defensa, Roxy, Artigas, Novelty, Biarritz, Rivera, Star Palace, American, Montevideo, Larrañaga, Rose Marie, Edison, Capurro, Ritz, Glucksmann Palace, Carrasco, Peñarol, Eden.

ORIENTAL. — Mat. 1º Corta; 2º El cura gaucho (B) 3º La jornada trágica (P) 4º Infamia (P) 5º Escándalos romanos (M). Noche: 1º Corta; 2º Infamia (P) 3º Escándalos romanos (M).

— BARRIO GOES —

EDISON.—Mat. 1º Corta y Amenaza incógnita (E) 2º El doctor muerto (E) 3º Clave secreta (P) 4º Mar abierto (B) 5º Gente de postín (P). Noche: 1º Mar abierto (B) 2º Gente de postín (P).

ATENEO. — 1º y 2º Variedades

ASTRAL.—Mat. 1º Not. 2º Mantenga la orden (P) 3º Gordón conquista el universo (P) 4º El rayo exterminador (E) 5º Hay que casar a Paulina (P). Noche: 1º Su Majestad la farsa (E) 2º Hay que casar a Paulina (P).

— ZONA GRAL. FLORES —

FLORES PALACE. — 1º Not. y La trágica red (E) 2º La avalanche (E).

PLUS ULTRA. — 1º Corta y El corsario fantasma (P) 2º El cobarde redimido (P) 3º Los jinetes del rancho (B) 4º El indio Gerónimo (P) 5º Clave secreta (P). Noche: 1º Rehusamos morir (P) 2º Cuesta abajo (M) 3º El día que me quieras (P).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º Corta; 2º Urania en llamas; 3º Juramos volver (P).

— PASO MOLINO —

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1º Corta; 2º Caballero fantasma (P) 3º Yo acuso (P) 4º Los desalmados (P) 5º Así se forjó el acero (P). Noche: 1º El romance de Catalina la Grande (M) 2º Así se forjó el acero (P).

CAPURRO. — 1º El peligro es mi elemento (B) 2º Renacerá la aurora (B).

ALCAZAR. — Mat. 1º Not. 2º Venganza por mano ajena (P) 3º El impostor (B) 4º Los caprichos de Eileen (E) 5º Cuando los hijos se van (E). Noche: 1º La maldición de los rancheros (P) 2º Cuando los hijos se van (E).

PASO MOLINO. — 1º La prueba de fuego (E) 2º El mandato del otro mundo (E).

RITZ. — 1º Tú serás mío (P) 2º Una vez en la tormenta (P).

MIRAMAR.—1º Pecado de amor (E) 2º Cuando los hijos se van (E).

— ZONA NORTE —

MILLAN PALACE. — Mat. 1º El campeón de la mentira (B) 2º El campeón y la dama (P) 3º Serie completa de "Contra la quinta columna" (P) 5º Las aventuras de Jimmy Valentinn (P). Noche: 1º El Jorobado (versión mejicana) (E) 2º El peñón de las ánimas (E).

HOLLYWOOD. (Sayago). — Mat. 1º Not. 2º Murallas de fuego (P) 3º Tú eres mi encanto (E) 4º La casta Susana (M). Noche: 1º Jinetes de la frontera; 2º La casta Susana (M).

— UNION —

METROPOL. — Mat. 1º Corta; 2º Valle del olvido (P) 3º La jugadora (P) 4º Calabozo (P) 5º Santa (E). Noche: 1º Rancho veinte (P); 2º Santa (E).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º El gato negro (E) 2º Burlones burlados (E) 3º Monstruo fatal: 4º Yo tomé esta mujer (P) 5º La camisa de Mabel (P). Noche: 1º El canario amarillo (P) 2º La camisa de Mabel (P).

CAPITOL. — Mat. 1º La patrulla del Yukón (P) 2º No quiero ser estrella (E) 3º Not. 4º Un bebé de París (E) 5º El sombrero de tres picos (E). Noche: 1º El sombrero de tres picos (E) 2º Capricho tropical.

MAJESTIC. — Mat. 1º Corta; 2º Que viene el ogro (P) 3º Caballero fantasma (P) 4º Atrévete y verás (P) 5º Damas retiradas (E). Noche: 1º Atrévete y verás (P) 2º Damas retiradas (E) 3º Caballero fantasma (P).

— CARRASCO —

CARRASCO. — Mat. 1º Enfermera y detective (E) 2º El caballero audaz (B) 3º Las aventuras de Mark Twain (B). Noche: 1º El caballero audaz (B) 2º Las aventuras de Mark Twain (B).

— PEÑAROL Y COLON —

PEÑAROL. — 1º El buque siniestro (P) 2º Juvenilia (P).

LEZICA. — 1º El expreso Bagdad - Estambul (P) 2º Arsénico y encaje antiguo (E).

— CERRO —

EDEN. — 1º Valor temerario (B) 2º Convoy a Rusia (P).

SELECTO.—1º El doctor Broadway (P) 2º Belleza, ritmo y amor (E)

LOS ESTRENOS DE HOY

Cine Ambassador. — "LA TREPADORA". — Con María Elena Márques.

Cine Azul. — "JESUS DE NAZARETH". — Con José Cibrian y Adriana Damar.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado — Treinta y Tres, 1355. 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 567 (1o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1355. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 3.º)

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 45 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.º 1103 (piso 5.o). Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 458. Tel. 82029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista — Estudio y Oficina: Davimioso Terra 1720. Tel. 45489.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO — Contador - Perito Mercantil. — Libertad, 2634. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 843 (5.º piso). Tel. 80456.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Tel. 91667

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas — Ejido 1570 casi 18 de Julio Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel. 45553 Hora fija.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos. Tel. 81109.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso. Apto. 14). Tel. 81339.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 790. Tel. 80772.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras - Cirugía. Calle Soriano, 1515. Tel. 47159

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1433 (Apto. 2). Tel. 46766.

FILATELIA

ALTISIMO precio pago toda clase sellos correo, esp. mas comunes del Uruguay. Galicia, 1225, Ap. 16. Trat. 16 - 21 h. o Tel. 91522.

FILATELISTA, para mejor precio sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 80290.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves (bleus) 1295 Tel. 84365

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio Dr. Luis P. Lenguas) Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177 Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo, 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay, 1233 de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. OTERO SIRI, J. C. — ASMA INFANTIL (sin inyecciones). — Pedir hora. 21 de Setiembre, 2520 Tel. 410735 y Lavalle, 730 (3.º) Buenos Aires

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4 Boulevard Artigas 2033 y Hocquart

Dr. SOTO BLANCO, JUAN — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2170 Tel. 412559.

REMATADORES

BRAGLIA JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones Seguros Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel 90700.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 45 años de práctica profesional. — Precios módicos. Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 42774.



"JESUS DE NAZARETH" DESDE HOY EN EL CONTINUADO DEL ARIEL

UNA GRAN OBRA DEL CINE MEJICANO

"Jesús de Nazareth", el gran film inspirado en la vida de Jesús que Cinematografía Interamericana presentará hoy en el continuado del cine Azul, no es solamente una película de índole religiosa, donde las Sagradas Escrituras han sido respetuosamente seguidas en los episodios fundamentales de la Pasión de Jesús, si no también un film realmente espectacular, en cuyo rodaje se han empleado vastos escenarios y en cuya filmación han intervenido infinidad de "extras".

Auspiciada y autorizada por el Arzobispo de México, como también mereció la aprobación de nuestro clero, "Jesús de Nazareth" nos brinda una magnífica estampa de Jesús en la persona del actor José Cibrian, quien realiza una creación magnífica de tan difícil personaje.

Música de Halffter, escenografía espectaculares reconstruyendo la Roma Imperial, un despliegue escénico fabuloso, dan carácter de gran producción a esta interesantísima película que nos anuncia el continuado del cine Azul para hoy.

NACIONAL ENFRENTARA EL DOMINGO EN EL ESTADIO CENTENARIO A NEWELL'S OLD BOYS

EL PROGRAMA INTERNACIONAL

Confirmando lo que se venía anunciando el próximo domingo se realizará el partido entre Nacional y Newell's Old Boys de Rosario.

Este partido, concertado desde tiempo atrás por los clubes mencionados, no había podido realizarse hasta ahora por diversos motivos que obligaron su postergación, hasta que, por fin, salvadas las dificultades que impedían enfrentarse a los clubes amigos, se llevará a cabo, como decimos, el domingo en el Estadio Centenario.

La jerarquía del equipo visitante, de lucida actuación en el campeonato argentino y el deseo de Nacional de mejorar sus producciones de los últimos matches, son motivos suficientes para esperar un partido de grandes atractivos.

Pero, la nota verdaderamente sensacional, será la presentación en filas albas de los jugadores E. Tejera y J. M. Medina, las recientes y ruidosas adquisiciones de Nacional.

Enorme expectativa provoca el debut de estas dos conocidas figuras alrededor de cuyo comportamiento en filas parquenses giran todos los comentarios de los aficionados.

El hecho de que se dispute, además, una copa donada por la firma Fernández, García y Chiodoni, hará todavía más interesante la porfía. Este trofeo hubo de disputarse en ocasión de la inauguración del Estadio del Parque Central, habiendo quedado pendiente hasta ahora, ya que, por motivos conocidos, no fué posible la realización del partido Nacional - Newell's Old Boys.

El match dará comienzo a las 16 y 20 horas. El partido preliminar comenzará a las 14 y 30 horas.

Pases que se gestionan

Factible en grado sumo es la vuelta de Zalazar y Bermúdez a Central, con lo que los palermitanos volverían a contar con una zaga de valores indudables, vigorosa y rendidora.

Es probable que se solucionen algunos detalles que faltan arreglar y que en estos momentos preocupan la atención de los dirigentes centralóficos, quienes esperan, finalmente, liquidar favorablemente dichas transferencias.

Además con Galasso también se mantuvieron algunas conversaciones, las que todavía no han culminado.

En estos momentos los dirigentes del club Rampla Juniors realizan gestiones ante las autoridades de Tigre argentino, con el fin de lograr el reintegro definitivo de su player Ismael Rivero que, como es de notoriedad, está en calidad de préstamo.

Los allegados de la entidad del Cerro son optimistas con respecto a la gestión que vienen cumpliendo ante los dirigentes de la entidad argentina.

El entreala Bordoli, que con tanto éxito defendiera la casaquilla sudamericana en la temporada pasada, y que está radicado en Mercedes, fijaría su domicilio en Montevideo, a efectos de estar en condiciones de actuar con brillo en el team buzón.

Ganarán así lo naranjitas un elemento de relieve que encajaría muy bien en las características de esa delantera que tan bien impresionara frente a Peñarol en el match del sábado pasado.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER DEL S. DE M. DE A. C.

"SOÑANDO DESPIERTO". — ESCABROSA.

CRONICAS DE ESTRENOS

"SOÑANDO DESPIERTO". — Producción R. K. O. Radio Pictures. — Intérpretes: Danny Kaye, Dinah Shorem, Dana Andrews, Constance Dowling, Lous Calhern.

Conocimos en la sala del Trocadero, la producción tecnicolor de Samuel Galdwyn y en ella pudo apreciarse las reales condiciones cómicas de que hace derroche el actor Danny Kaye, quien anima toda esta película, con verdadera gracia.

El público, pudo así gustar de situaciones que provocaron continuas manifestaciones de humorismo, a lo largo de la trama de esta divertida comedia.

Junto Danny Kaye; que en sus imitaciones se ha superado; actuó en forma eficiente Dinah Shore, joven y graciosa actriz, de voz melodiosa que supo ponerse a tono con su compañero en esta producción.

Varias melodías de música y cuadros realmente espectaculares matizaron la acción de "Soñando despierto", en donde se ha hecho derroche de fantasía. Unos pasajes de ballets, procaces en sus expresiones, impiden calificarla en forma más satisfactoria, razón por la cual, pueda considerarse ESCABROSA.

SESIONO LA ACADEMIA DE PRENSA URUGUAYA

Celebró sesión la Asociación de Prensa Uruguaya tomándose diversas resoluciones atinentes a los próximos comicios en que se renovarán las autoridades directivas.

En primer término, se abrió el registro de listas de candidatos para el Tribunal Electoral, cuyo nombramiento será efectuado en la próxima sesión.

Se fijaron las siguientes fechas:

Registro de listas electorales, 12 de abril.

Elecciones, 15 de abril.

LOS PARTIDOS RIOPLATENSES

Con respecto al asunto de que ya nos ocupáramos, el de los partidos por las copas rioplatenses correspondientes a los años 1942, 43 y 44 corresponde establecer que aún no se ha determinado nada.

Se creía que en la semana pasada partirían para la vecina orilla para tratar ante las autoridades argentinas la fijación de fechas de tales matches, delegados de los clubes Peñarol y Nacional.

Sin embargo, como los respectivos comandos no han terminado de considerar el asunto, la partida de los representantes correspondientes, se ha demorado y se prolongará como es lógico hasta que se concreten las proposiciones de los clubes mencionados, las que en oportunidad se darán a conocer.

NUEVOS PASES REGISTRADOS

Ultimos pases registrados en la Asociación U. de Football:

Héctor Sartori, de Wanderers a Central. Omar Abreu, de Atlético de La Paz a Nacional. Elbio Correa, de Sud América en préstamo al Colombes. Oscar M. Berardi, de Sud América al Colombes. Mario R. Langone, del Dep. Juventud al Colombes. Roberto Moreira, de Wanderers al Charleston. Oscar Moyano, de Rampla Juniors a Misiones. Luis T. Chirico, de Miramar en préstamo al Misiones. Víctor A. Moressi, de Miramar en préstamo a Misiones.

AVISOS BREVES

Preparando el Primer Congreso Eucarístico Diocesano de Salto

El Excmo. Sr. Arzobispo, designó las personas que integrarán la Comisión Arquidiocesana

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre del corriente año tendrá lugar el primer Congreso Eucarístico Diocesano de Salto.

Ese acontecimiento, si bien de carácter diocesano, ha de interesarnos a todos los católicos uruguayos que, como el año pasado en Melo, hemos de tributar, este año, nuestro público y solemne homenaje de fe y amor a Jesús Eucaristía. en la noble ciudad norteña.

Para preparar nuestro espíritu a tan grandes jornadas y previa consulta con nuestro Venerable Hermano, el Prelado de la Diócesis norteña. hemos decidido nombrar, como en efecto, por las presentes nombramos, la Comisión Arquidiocesana pro Congreso Eucarístico de Salto, que quedará integrada en la siguiente forma:

Pbro. Dr. D. Luis Baccino;

DAMAS: María Rosario G. del Busto de William, Pepita Reyes Lerena de Payssé, Adela Herrera de Gutiérrez, Nerea Solari de Devotto, Ema Arralde de Martínez Vera, Anita Devotto de Gutiérrez, Celeste Chiazzaro de Ollú, Alicia Abadie de Risso Illa, Modesta Silva Panizza de Fernández, Guillermina L. de Alves, Olga y Elida Márquez Gutiérrez, Marta Eugenia da Costa, Luisa Cabrera Galione, Esperanza Durán Rubio, Esther Dell'Acqua, Plácida Villegas Suárez, Maruja Miquelerena, Julieta y Margarita Antía Errandonea, Celia Ferrando Aranguren, Marcia Gutiérrez de Abadie, Beba Abadie de Risso, Clelia Chiazzaro, Ema Antía Arló, Carmen Alves Leal, Sara Fernández de Correa, Estela Nelsi de Vera Salvo, María Cecilia Popelka, Leonor Antía de Dabezle, María C. de Uzandizaga, Alisa E. C. de Fraga, Mercedes Algorta de Algorta, María Teresa Tahier de Caviglia, Malvina Castro de Horta, Magdalena E. de Ugartamendía, Laura Vázquez Varela de Arocena, Margot Durán Rubio, Esther y Salomé Oholeguy, María Elvira Mela de Pita, Adela Albin de Bellini, Cándida S. de Pérez, Exilda Criado Pérez, Ema Larralde, María Esther Reyes, Elisa Caballero de Lafon, María Celia C. de Zerbino, Margarita Díaz, Emma C. de Beda, Leticia Bersantini de Pérez, Amalia Valle de Foderé, María S. de Mora, María Celia Sóñora de Bianchi, Pastor Criffo de Sartori, Catalina Arregui de Rafuls, Isabel Merino, Orfilia Sarlangue de Stirling, Zulema Sarlangue, Eva L. de Franco, Arrivillaga de Corbeto.

CABALLEROS: Dr. Lorenzo Martínez Vera, Antenor Correa, Arq. Héctor Vera Salvo, José María Robaina Ansó, Adolfo Silva Delgado, Luis N. Galli, Antonio Sanchiz, Pedro Cueto, Germán Sanchiz, Dr. José Miranda, Daniel Fraga, Ing. Antonio Durán Rubio, Eduardo Hughes, José Luis Burgel, Simón Mirassou, Serafín J. Milans, Julio Pérez, Jorge Hugo Márquez, Roberto J. Zerbino, Jorge Zerbino Cavajani, Justino García Monje, Juan Mora, Arturo Rafuls, Isidro Iribarren, José Martínez, Juan E. Fresco, Dr. Juan B. Bartesaghi, José Corbeto, Dr. Roberto Viola, Santos Britos, Dr. Román Lezama Muñoz, Arq. Luis García Pardo.

Dado en Montevideo, a los quince días del mes de marzo del año del Señor mil novecientos cuarenta y cinco.

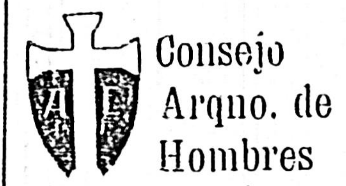
† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de E. E. Rvdma.
OMAR MANGADO
Secretario General

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, JUEVES 22 DE MARZO DE 1945 — N.o 20.612



Consejo Arqno. de Hombres

EJERCICIOS ESPIRITUALES CERRADOS

El Consejo Arquidiocesano de Hombres exhorta a todos los hombres y especialmente a los miembros de Acción Católica, para que asistan a los Retiros Espirituales cerrados que predicará el Rev. P. Griful, S. J. durante los días domingo 25, lunes 26, martes 27 y miércoles 28 del corriente en la casa de los PP. Jesuitas, calle Caiguá Nº 3711 esq. Larrañaga. Los ejercitantes entrarán el sábado 24, de 20 y 30 a 21 horas, saliendo el jueves 29 temprano, habiéndose fijado la cuota en la suma de ocho pesos.

Los interesados pueden inscribirse en la casa de los PP. Jesuitas (Caiguá 3711. teléfono 22-52-21); en la sede de la Junta Arquidiocesana de A. Católica (Cerrito Nº 471, teléfono 8-59-03), o en la sede del Consejo Arquidiocesano (Sarandí Nº 382).

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y liturgia del día

(CALENDARIO DEL APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY)

MARZO 22 (Luna: día 8). — Jueves: JUEVES DE PASION; rito simple; ornamentos morados. Misal Romano del ALDU: página 396.

HOY se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas solamente.

MISA propia "Omnia quae" (página 393): ornamentos morados; no hay Gloria, segunda oración por la Iglesia o por el Papa, sin Credo, Prefacio de la Santa Cruz, oración sobre el pueblo.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas de Nuestra Señora de los Dolores, con la conmemoración del Jueves de Pasión.

CUAREIM: Tercero y último día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página [166]): ornamentos blancos; Gloria, segunda oración del Jueves de Pasión, se omite la oración imperada, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio del Jueves de Pasión. Las demás misas corresponden al oficio ferial, agregando, como tercera oración y antes de la oración imperada, la conmemoración del Santísimo Sacramento.

• Santoral y liturgia para mañana

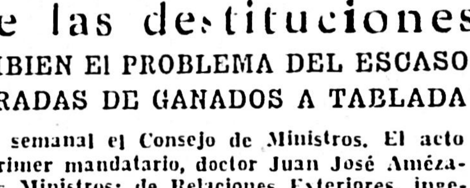
MARZO 23 (Luna: día 9. — Viernes: (Viernes de Pasión) LOS SIETE DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA; día de ayuno y abstinencia; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: página 948 y 404. Se puede decir tanto la misa de la Virgen como la de la Feria

MISA de la Virgen, propia "Stabant juxta Crucem" (página 948): ornamentos blancos; Gloria, segunda oración del Viernes de Pasión (página 405), Tracto, Secuencia, Credo, Prefacio de la Virgen ("Et te in Transfixione"), último evangelio del Viernes de Pasión.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Entre los actos programados para los solemnes cultos de Semana Santa, figuran en forma destacada, los que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Paso del Molino y que serán difundidos a todo el país.

Estarán a cargo del R. P. José V. Pocciro S.J. Prefecto del Seminario Interdiocesano de Montevideo, los Sermones de Institución, el jueves a las 19 y 30 horas, de Siete Palabras, el viernes a las 14 horas y de Soledad, el mismo viernes a las 19 y 30 horas y serán trasmitidos por la broadcasting uruguaya C. X. 24 La Voz del Aire.



El Consejo de Ministros trató el asunto de las destituciones

CONSIDEROSE TAMBIEN El PROBLEMA DEL ESCASO VOLUMEN DE ENTRADAS DE GANADOS A TABLADA

AYER celebró su sesión semanal el Consejo de Ministros. El acto fué presidido por el primer mandatario, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Obras Públicas, don Tomás Berreta, y de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart.

LAS DESTITUCIONES

Iniciado el acto, el señor Ministro del Interior expresó que, de acuerdo con los deseos manifestados por el Consejo, en la sesión anterior, se había puesto al habla con los miembros de la Comisión de Encuesta sobre Destituciones, quienes lo informaron circunstanciadamente de la labor realizada ,además de puntualizar las directivas a que ajustaron sus tareas.

De ese informe, que posteriormente le fué enviado por escrito, se desprende que la referida Comisión ha actuado con una diligencia ejemplar, habiendo resuelto 176 expedientes relacionados con cargos policiales, 36 militares y 4 de las dependencias aduaneras, aparte de 42 ceses regulares, 51 irregulares y 2 sin formación de causa correspondientes a casos producidos antes del año 1933 y con posterioridad al 28 de febrero de 1943, y 17 cuyo estudio no competía a dicho Comisión.

El Dr. Carbajal Victorica terminó destacando el estilo administrativo moderno de realización de ese trabajo, que permitirá al gobierno disponer de antecedentes de gran valor para ulteriores decisiones.

El Gabinete se dió por enterado, resolviendo felicitar a los miembros de la Comisión por la forma en que han dado cumplimiento a la misión que les fué confiada por el Poder Ejecutivo

EL PROBLEMA DE LA ENTRADA DE GANADOS A TABLADA

Luego, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura dió cuenta de haber recibido la siguiente nota de los frigoríficos extranjeros, sobre el escaso volúmen de entradas de ganados a Tablada:

"Montevideo, marzo 21 de 1945. — Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart. — Presente.

De nuestra consideración:

Deseamos confirmar la conversación que tuvimos el honor de mantener con el Subsecretario Sr. Luis P. Bonavita, relacionada con el serio problema planteado a la industria frigorífica privada ,como consecuencia del reducido volúmen de entradas de ganados al mercado de haciendas.

La graveedad de la situación queda reflejada por la simple mención de las cifras correspondientes a la faena realizada durante los últimos siete meses, agravada en forma alarmante durante el corriente mes de marzo en que la matanza de vacunos en nuestra fábricas ha de ser prácticamente nula.

En efecto señor Ministro, los tres establecimientos frigoríficos particulares faenaron durante ese período ,solamente las siguientes cantidades de vacunos: Anglo: 31.345; Artigas: 27 mil 325; Swift: 34.845.

Para mejor ilustración debemos aclarar que, ese volúmen está por debajo de la capacidad le faena de las fábricas de un sólo mes.

En contraposición con dicha situación, es menester mencionar que el Frigorífico Nacional Faenó en el mismo período de agosto a febrero 177.843 vacunos, y ha de llegar a unas 200 mil reses al finalizar marzo, mientras que la posición de los tres frigoríficos particulares permanecerá incambiada. Asimismo merece destacarse que la faena de los saladeros alcanza a cifras importantes.

La existencia de carnes en cámaras para la elaboración de de conservas casi se ha agotado, de manera que, a no mediar nuevas matanzas los frigoríficos particularees no dispondrán de materia prima, viéndose por lo tanto, impedidos de continuar en sus actividades.

Las proporciones del problema desborda los límites del interés particular de las empresas para convertirse en un problema eminentemente nacional de consecuencia inmediata y vastas proyecciones de futuro, ya que supone:

1.o — La desocupación de millares de obreros.

2.o — La reducción de las exportaciones, y

3.o — El quebranto financiero de la Caja de Compensaciones para los obreros de la Industria Frigorífica.

Obvio nos resulta destacar la significación de carácter social que aparejaría la falta de trabajo para más de 10.000 personas.

En cuanto a la reducción de las exportaciones, puede significarnos una pérdida de cuota en nuestra posición de exportadores de carnes al Reino Unido, afectando por ende el equilibrio de la balanza comercial en el futuro, y repercutiendo desfavorablemente en el valor de nuestro signo monetario.

La extrema gravedad de la situación requiere su urgente consideración. Si es atribuible a la disminución del "stock" bovino, debe encararse entonces como una solución, una distribución racional y equitativa de las entradas, entre todas las fábricas, evitándose de tal manera la nonulia de una faena seis veces mayor en una sola planta comparada con las otras tres, en los últimos siete meses, para llegar a la faena de la totalidad del ganado en un sólo establecimiento como ha de ocurrir en marzo, mientras las otras fábricas han de verse obligadas a permanecer inactivas.

Estamos seguros que un racionamiento de carnes algo más acentuado, no podrá ser objetado por nuestra población, cuando hay de por medio tantas razones que justifican ampliamente una medida de tal naturaleza.

El sacrificio relativo que se impondría a nuestro pueblo, contribuiría asimismo, en favor de la causa de las Naciones Unidas, realzando nuestro prestigio internacional.

Por otra parte el Estado reduciría sus contribuciones por pérdidas del Frigorífico Nacional en el Abasto.

En fin, señor Ministro, son tantas y tan graves las consecuencias que depararía la cesación de actividades en los establecimientos frigoríficos particulares, como lo es de real y positivo beneficio el mantenimiento de sus operaciones.

Estamos seguros que puede encontrarse una solución satisfactoria al problema, y en dicho sentido ofrecemos al señor Ministro nuestra más amplia colaboración pero nos permitimos destacar [illegible] de que se encare su estudio con la máxima urgencia.

Saludamos al Sr. Ministro con nuestra mayor consideración. — Frigorífico Anglo del Uruguay S.A.; — Frigorífico Artigas S.A. — Cía Swift de Montevideo.

Vista la naturaleza del problema, y a efecto de buscarle una rápida solución, se autorizó al Sr Ministro de Ganadería y Agricultura para que convoque a una reunión especial a los representantes de todos los frigoríficos, inclusive los del Nacional, así como también al Intendente Sr. Fabini, para que concreten las medidas que, a su juicio, deben someterse a consideración del Poder Ejecutivo.

LA ADQUISICION DEL SISTEMA "TRISIGNOS"

De acuerdo con las disposiciones contenidas por el Código Rural y las conclusiones a que arribó la comisión especial designada oportunamente, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura propuso, y fué aceptada, la adquisición del sistema denominado "Trisignos" para señalar el ganado menor. Este sistema será adquirido a la sucesión de Bernardo Brito Morales, en la cantidad de $ 100.000, debiendo solicitarse autorización al Cuerpo Legislativo para que permita disponer de esa suma del Tesoro Nacional, que será luego reintegrada con el producido de los certificados que se expidan

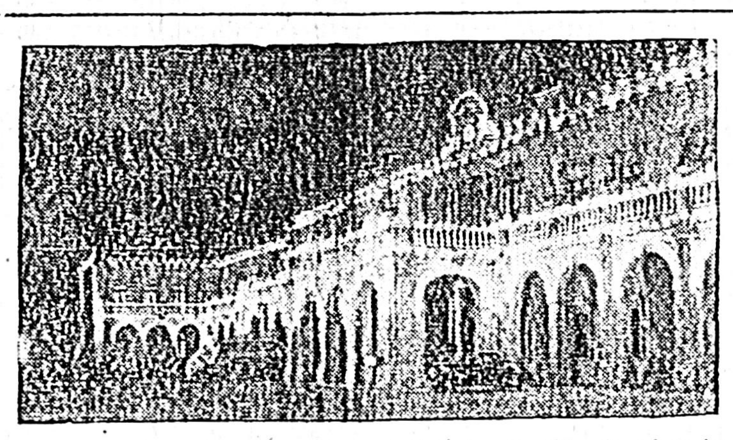
—En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por los distintos Ministerios, levantándose la sesión a las 11 horas.

Curso de Inglés Por Radio

Bajo los auspicios de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos, se iniciará en abril próximo, un curso de idioma inglés para principiantes, que será difundido por varias estaciones montevideanas y del interior del país.

Las personas que quieran seguir dicho curso deben escribir con tiempo a la Asociación Americana, Juncal 1408, Piso 8.°, solicitando los textos escritos de las lecciones a impartirse, que son necesarios para aprovechar debidamente las anunciadas clases.

Oportunamente, se darán a conocer el horario y los nombres de las radios que harán las trasmisiones.



CHAPULTEPEC DE NOCHE. — El histórico Castillo de Chapultepec en Ciudad de México luce su bella iluminación mientras los delegados a la Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y de la Paz, continúan sus deliberaciones.

CONFERENCIA Y RETIRO MENSUAL DEL CLERO

SE pone en conocimiento de los Sres. Sacerdotes que el próximo viernes 23 del corriente, a las 15 y 30 horas, tendrá lugar en el Salón de la Biblioteca de la Curia la Conferencia del Clero correspondiente al mes en curso; inaugurando así, el ciclo de conferencias que se dictarán en el transcurso del año 1945. Acto continuo, se predicará el retiro mensual a los asistentes.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Sacerdotes a sus efectos.

OMAR MANGADO
Secretario.

Ejercicios espirituales abiertos para hombres

LOS ORGANIZA LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Se realizarán los tres primeros días de Semana Santa, lunes 26, martes 27 y miércoles 28 del corriente en la residencia de los RR. PP. Dominicos, calle Duvimioso Terra 1337. Predicará el R. P. Alberto Collell O. P.

DESARROLLO:

De mañana a las 7 y 30 horas. Santa Misa, rezo del Oficio, desayuno, plática y meditación.

De tarde: a las 18 y 30 horas. Rosario, Vísperas y Completas, plática, meditación y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Se invita nuevamente a los H.H. de la V.O.T. y a todos los caballeros que lo deseen.

Piden una carretera entre Carda' y Paso de Vela

LOS VECINOS COOPERAN CON 10.000 PESOS

La Sociedad de Fomento Rural y el Comité Agrario de Paso los Novillos (filial de la Federación Agraria Nacional) en sesión conjunta y después del informe del Pte. Coralio C. Domínguez, tomaron la siguiente resolución:

1º.) Hacer un llamado a los Poderes Públicos que se prolongue la carretera que viene de Cardal hasta el Paso de Vela para la cual los vecinos de esta zona ya han reunido la cantidad de $ 10.000.00 (DIEZ MIL PESOS) como contribución para éste fin.

Esta carretera va a travesar una zona agrícola, y como es de conocimiento público los campesinos de todo el país, hemos llegado a la conclusión: que es imposible seguir produciendo exclusivamente cereales que en lo mejor de los casos apenas cubren el costo de la producción

La prolongación de la carretera nos permitirá con el acceso práctico al transporte cambiar el régimen exclusivo cerealero en una explotación mixta, incluyendo en la explotación el tambo y la granja.

Los comités suscritos tienen como programa la formación de una cooperativa de leche para enviarla en conjunto en Montevideo con el subsiguiente abaratamiento de los gastos

Para ello la primera condición es: comodidad del transporte y segundo: los créditos de habilitación para ganado lechero, que está provisto en la política económica del Ministerio de ganadería y Agricultura y las leyes de fomento de Cooperativismo.

Se acordó solicitar semillas para la próxima siembra en calidad de préstamo con devolución más el 10 % en especie.

Tenemos tierras óptimas en esta zona para colonización, es nuestra aspiración que los poderes públicos contemplen esta necesidad.

Solicitamos de los Poderes Públicos se tomen rápidas medidas de evitar los desalojo que penden sobre muchos agricultores de nuestra zona.

Audición "La Marcha del Tiempo"

Mañana, a las 16.30 horas, la "Marcha del Tiempo" (C. X. 44 Radio Monumental — 1410 kc.) irradiará el siguiente programa:

Dr. Manuel A. Barraza. — "Comentarios de actualidad internacional al márgen del cable".

Mrs. R. B. Lewis. — "Recetas culinarias inglesas", con grabaciones de "Una Suite de Surrey", de Montogue Phillips, por la B. B.C. Midland Light Orchestra, bajo la dirección de Rae Jenkins. "El Parque de Richmond", "A la sombra de los Pinos" y "El Mercado de Kingston".

La Asociación Patriótica prepara Varios actos

Comentario del Himno Nacional —

El 18 de Julio del presente año coincide con el centenario de nuestro Himno Nacional. Como debe rememorarse en forma extraordinaria en todo el País, la Asociación Patriótica hará una convocatoria a un buen número de ciudadanos e Instituciones con el fin de hacer un amplio programa, de modo que el recuerdo abarque todos los aspectos de la manifestación del pueblo oriental sobre valor cívico épico, musical e histórico de la canción máxima de la Patria.

El 19 de abril próximo. — En estos momentos la Asociación Patriótica, los Centros Militares y otras Instituciones Patrióticas, tratan de coordinar una amplia y digna conmemoración del Desembarco de los Treinta y Tres Orientales. Se invitará a colaborar al Club Oriental de Buenos Aires.

Síntesis del crecimiento Nacional. — La Asociación Patriótica del Uruguay, en colaboración con los centros Militares, otras instituciones patrióticas y de historia, de la Biblioteca Nacional y de toda otra institución oficial que se descuenta, se propone realizar una síntesis del progreso nacional en cada aspecto del mismo, a fin de que, en tantas páginas como aspectos, pueda ser abarcado por todos los alumnos de las escuelas públicas y privadas, a la vez que sirva para la difusión popular, inculcando en el pueblo en forma objetiva y fácil, la noción de una patria victoriosa en el tiempo, en pleno desarrollo y digna por sus realizaciones progresistas.

Decretan nueva Reglamentación sobre fauna indígena

Se fijan los cometidos de Comisión Nal. Protectora de la Fauna Indígena

El Poder Ejecutivo, por los Ministerios de Ganadería y Agricultura y del Interior, decretó, una nueva reglamentación de la protección de la fauna indígena, de acuerdo con la ley N.o 9481, del 4 de julio de 1935, y derogó, a su vez, las disposiciones establecidas en fecha 17 de noviembre de 1938. Por este nuevo decreto se fijan los cometidos que tendrá la Comisión N. Protectora de la Fauna Indígena. Esa Comisión intervendrá en todo lo que tienda a mantener el equilibrio biológico de las especies zoológicas silvestres (mamíferos, aves ,etc.) de nuestro país, y en ese sentido le competerá esencialmente:

a) Velar por la conservación de las especies de animales indígenas de nuestro país fomentando el desarrollo de aquéllas que tiendan a desaparecer.

b) Asesorar al Poder Ejecutivo en los asuntos que se refieran a la fauna indígena.

c) Realizar, por intermedio de sus miembros especializados el estudio biológico de las especies de animales indígenas, pudiendo a este efecto solicitar el concurso de los centros o servicios científicos o docentes que estime oportuno.

d) Elevar al Ministerio de Ganadería y Agricultura en el mes de febrero de cada año, la nómina de las aves, bactracios y reptiles que podrán ser motivo de caza y en el mes de mayo, la de los animales peliferos.

e) Efectuar propaganda docente y de información señalando la conveniencia de que se proteja nuestra fauna, difundiendo a ese efecto el material respectivo por intermedio del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

f) Estimular la formación de parques de refugio y reserva de las especies indígenas.

g) Gestionar por intermedio del Ministerio de Ganadería y Agricultura la información y cooperación de los distintos organismos oficiales, instituciones rurales, empresas, sociedades particulares, etc., para la mejor realización de sus cometidos.

h) Promover conferencias, congresos, reuniones, etc., relacionados con el fomento y conservación de la fauna indígena de cada país.

Repatriación de Los ciudadanos Checoeslovacos

Comunica la Legación de Checoeslovaquia en el Uruguay que el ministerio checoeslovaco de Previsión Social está preparando la repatriación de las ciudadanos checoeslovacos.

Aunque los problemas básicos des asunto no fueron todavía resueltos, es decir la definición de las personas quienes tienen derecho a la repatriación y quienes tendrán la prioridad, dicho ministerio está preparando la lista de todos los que desean volver a Checoeslovaquia liberada.

En las solicitudes que se presentarán con este fin al Consulado Gral. de Checoeslovaquia, Canelones 1451, se indicará el nombre, apellido, sexo, estado civil, nacionalidad, fecha de nacimiento, ocupación y estado de salud de cada solicitante.

INTEGRARON LOS JURADOS DE RECLAMOS POR LA AVALUACION DE LAS PATENTES DE GIRO

SE DICTO EL SIGUIENTE DECRETO:

MINISTERIO DE HACIENDA

Montevideo, marzo 16 de 1945

DEBIENDO integrarse los Jurados de Reclamos para los departamentos de la República, que deberán entender en las gestiones que se formulen por alta avaluación de Patentes de Giro, durante el año en curso;

ATENTO a lo dispuesto en el Art. 25 de la ley de fecha 28 de diciembre de 1933,

El Presidente de la República Resuelve:

DESIGNASE a los ciudadanos que se mencionan a continuación, para integrar los Jurados de Reclamos en los siguientes departamentos:

Montevideo. — Titulares: Juan Henderson, Pedro Carrau, doctor Luis C. Caviglia. Suplentes: Alfredo Vignale, Aldo E. Introzzi Julio Mailhos.

Artigas. — Titulares: Felipe Renaut, Alejandro Hechet, Alberto Calafí. Suplentes: Alberto García, Luis Cuneto, Alvaro Sanchis. — Canelones Titulares: José Moreno, Arturo M. Oliver, Félix Cedro Gilardo. Suplentes: Gilberto Tullac, Antonio J. Rodríguez, Pablo Astorga. — Cerro Largo Titulares: Roberto Ferrari, Angel López Azpiroz,. Juan Pablo Ellis. Suplentes: Ernesto Comas, Manuel Madarro. Pedro Domínzain. — Colonia. Titulares: Lelio T. Penedetti, Tulio Luis Picasso, Juan Prandi. Suplentes: Manuel Boggio, Pedro Rebuffo, Martín Landini. — Durazno. Titulares: Sebastián Mondino, Julio Giordano, Adolfo Coarsi. Suplentes: Aquiles Fernández Bermúdez, Luis Alberto Fernández, Alfredo Fossati. — Flores. Titulares: José Cuesta, Antonio Ferradas, Luis Iribarnegary, Aurelio Alvarez, Emilio R. Debellis. — Florida. Titulares: Manuel López Cadena, Domingo Vannelli, Alberto Cosentino. Suplentes: Maggin Rocca, Tomás G. Russo, Héctor M. Perdomo. — Lavalleja. Titulares: Martín Porrini. Suplentes: Laureano Pírez, Julio Quirice, Manuel Alonso, Genaro Larrañaga, Carlos Nappa. — Maldonado. Titulares: Pablo Busquets, Emilio Sader, Laureano Alonzoperez. Suplentes: Carlos Julio Risso, Pascual Gattás, José Míguez. — Pando. Titulares: José Molinari, Camilo G. Faccelli, Salvador Barnech. Suplentes: Julio Eyheracher, Emilio Uslengui, Luis F. Pitzer. — Paysandú. Titulares: José María Horta, Angel B. Siri Eugenio M. Sacarello. Suplentes: Juan Bertoni, Héctor N. Poscotto, Pedro Harguindeguy. — Rivera. Titulares: Mario Alonso, Pedro Cazeres, Antonio Perroni. Suplentes: José Sihoriz (hijo), Carlos Ludwig, Alberto Bouchacourt. — Río Negro. Titulares: Luis Astoritta, Luis Alzaibar, Pedro Cámpora. Suplentes: Angelino Datti, Sadi Bespalko, Miguel Nocerino. — Rocha. Titulares: Salvador Diez, Santiago Canovas, Santiago Cordone. Suplentes: Domingo Oyarvide, Francisco Coteio, Polonio Garicoitz. — Salto. Titulares: Pedro Zunini, José Fernández, Juan F. Román. Suplentes: Angel Gelpi, Antonio Castagno, Juan Areselgor. — San José. Titulares: Alvaro J. Caputti, Tomás Ochoa, Andrés Ruiz (hijo. Suplentes: Ernesto R. Sena, Onofre Martínez,, Benjamín Larralde. — Soriano. Titulares: Juan Moreno Bernabeu, Jesús F. Chelle, Abelardo Nava. Suplentes: Julio Sánchez Gil, Luis A. Carlotta, Saverio Marino. — Tacuarembó. Titulares: Edmundo Leites Cardozo, Antonio Chiese, Américo Caorsi. Suplentes: Marzio S. Marella, Israel Antúnez, Cayetano Porcile Chiesa. — Treinta y Tres. Titulares: Mario Muñiz, Wáshington González Toriño, Antonio Batista. Suplentes: Enrique Tomatti, Isidro Izmendi, Abel Aguero.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Fdo.: AMEZAGA, Héctor Alvarez Cina.

En acto solemne inauguró sus cursos la Facultad de Ingeniería

EN el salón de actos públicos de la Facultad de Ingeniería y ante un público muy numeroso se efectuó la solemne inauguración de los cursos del año actual. Presidió la ceremonia el Decano ingeniero Agustín Maggi, quien estuvo acompañado en el estrado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, don Leopoldo Carlos Agorio, el ex Decano de la Facultad de Ingeniería, don Vicente I. García y los Consejeros de la misma, ingenieros Carlos E. Berta, Félix de Medina, Julio Pagani y Claudio A. Viera.

El Decano Ing. Maggi hizo una extensa disertación sobre los actuales problemas básicos de la Facultad. Comenzó refiriéndose a lo realizado en los dos años transcurridos desde que tomó posesión del cargo; al estudio por las Salas de Profesores, de Profesionales y de Estudiantes sobr las diversas cuestiones relacionados con el ordenamiento general y el ordenamiento específico, abarcando este último los planes de estudio, los programas de las materias y la forma de la enseñanza de cada una de ellas para lograr el remodelado de la enseñanza, que estima impostergable y cuya necesidad planteó en el discurso que pronunció al inagurar los cursos del año pasado. Dado lo adelantado del estudio efectuado, agregó, podrá convocar a la Asamblea de la Facultad para el próximo mes de abril y someterá a su consideración las siguientes cuestiones:

1.o — Los regímenes de estudio;

2.o — El número de períodos de exámenes y,

3.o — Los planes de estudio conjuntamente con los programas básicos de las materias y la forma de enseñanza de cada una de ellas Hizo notar el ingeniero Maggi que los dos primeros temas pueden tener como consecuencia la revisión a fondo del Reglamento de la Facultad.

Después de exponer diversas observaciones sobre la forma en que se desarrollan las actividades en la Facultad, fundamentará su opinión favorable a la coexistencia de los regímenes de estudio, régimen reglamentado y régimen libre, con algunas materias o parte de materias que serían, como ahora, de asistencia obligatoria Esta proposición suya para cuya aprobación está bregando, tiene a su juicio, serias ventajas sobre el régimen preponderantemente libre que rige.

Sin quitar —dijo— posibilidades a muchos de los alumnos para quienes las imperiosas necesidades de la vida les coloquen, lamentabemente, en la doble posición de estudiante y empleado, y aún para aquellos inadaptados que prefieren hacer su carrera con asistencia precaria a clase coloca en cambio al estudiante reglamentado dentro de un régimen tutorial y que lo entrena ya para ese orden y disciplina tan necesarios en el ejercicio de la profesión. Con menos esfuerzos y en menos tiempo, asimilará mejor los conocimientos y en una forma mucho más racional que dentro de un régimen de libertad absoluta de estudios.

Esta opinión, añadió el Decano, es coincidente con la de la Sala de Profesionales y con la de la mayoría de los miembros del Consejo y del cuerpo docente de la Facultad, expresada en una encuesta recientemente realizada.

El cambio de régimen, es decir, la adopción del régimen reglamentado opcional, tendría que quedar supeditado a la obtención efectiva de una serie de conquistas, sobre la base siempre de ofrecer una enseñanza viva, con cursos dictados en su totalidad durante el año, que abarcaría dos períodos de 16 semanas de clase cada uno y pruebas parciales durante el año, de modo que el alumno reglamentado iría prácticamente clasificado al examen.

Las máximas dificultades para estas realizaciones efectivas — agregó el ingeniero Maggi— radican en el problema del profesorado, o más bien, en la obtención de recursos con qué pagar conecientemente al número adecuado de profesores que dediquen a su tarea el tiempo necesario.

A continuación se refirió el Decano a la conveniencia de reducir a tres el número de períodos de examen: el de fin de curso, el de recuperación de febrero y el extraordinario de julio, extendiéndose después sobre la necesidad de efectuar una revisión de los planes de estudio, tendiente a la formación de ingenieros con base sólida y escasa preparación especializada, preferible a su juicio, a los especialistas sin base sólida.

Terminado su discurso, el Decano hizo entrega de los títulos expedidos en 1944 y de las Medallas de Oro, conquistadas por el ingeniero industrial Julio de la Fuente y el agrimensor Rubens A. Quintana. En nombre del primero, que se halla en viaje de estudio en los Estados Unidos, recibió la Medalla de Oro su señora madre, Doña Isabel Arbildi de De la Fuente, quien pronunció conceptuosas palabras de agradecimiento.

También habló en oportunos términos el agrimensor Rubens A. Quintana, merecedor también de la Medalla de Oro.

LA INSCRIPCION EN EL INST. DE CULTURA URUGUAYO - BASILEÑO

Dada la cantidad de solicitudes de prórroga del plazo de inscripción formuladas por personas que se encuentran en el interior del País, el Instituto del Palacio Brasil ha resuelto proseguir por varios días de la corriente semana en el mismo horario de 10 a 12 y de 18 y 30 a 20 y 30.

La prórroga alcanza al Curso de Profesorado (de especial interés para el magisterio y para los profesores de idiomas); y a los cursos regulares de Idioma Portugués, de Latín, de Extensión y de Geografía, Historia, Música y Literatura del Brasil.